

**INFORME-PROPUESTA CUENTA ANUAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.**

Conforme a lo establecido en el artículo 212.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y Regla 47 de la ORDEN HAP/1781 /2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, esta Intervención ha formado el expediente de la **Cuenta Anual** correspondiente al ejercicio **2019**, que está integrada por la de la propia Diputación, la de los Organismos Autónomos, Patronato Provincial de Turismo de Córdoba, Instituto Provincial de Bienestar Social, Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, Agencia Provincial de la Energía de Córdoba, el Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba, el Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y las de las Sociedades Mercantiles EPRINSA, EPREMASA y EMPROACSA, regulada por los artículos 208 a 212 del Texto Refundido de referencia, y Reglas 44 a 51 de la ORDEN HAP/1781 /2013.

La mencionada Cuenta General estará integrada por los Estados Financieros y documentación establecida en la regla 45 de la referida Instrucción, habiendo sido elaborada siguiendo las especificaciones señaladas en su articulado, cuarta parte.

PRIMERO. De los estados y cuentas contables pertenecientes a la **Diputación Provincial de Córdoba**, destacamos los siguientes aspectos.

- **Balance de Situación** a 31-12-2019, que arroja tanto en su Activo como en Pasivo un total de 942.465.073,43 €.

A través de este estado de fondos se pone de manifiesto la situación patrimonial de la Diputación Provincial de Córdoba a 31-12-2019, quedando estructurado en dos grandes masas patrimoniales, la de Activo, formada por los bienes y derechos así como gastos diferidos, y el Pasivo, formado por las obligaciones y los fondos propios.

- **Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial** a 31-12-2019, que responde al resultado negativo, y por tanto desahorro, ascendente a -11.648.726,57 euros.

Al ser el sumatorio de los ingresos más las ganancias, inferior a los gastos más las pérdidas, implica que en la Diputación Provincial se ha producido un desahorro en el ejercicio 2019, y por la cantidad señalada.

REP = SUM (INGRESOS + GANANCIAS) – SUM (GASTOS + PÉRDIDAS)

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2019**, que recoge las variaciones con respecto al Patrimonio Neto durante el ejercicio. El Patrimonio Neto a Final de 2018 ascendía a 855.281.168,46 € que se ha disminuido al incluir los ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores, motivado fundamentalmente por la inclusión de operaciones que afectan al resultados de ejercicios anteriores, por la que nos encontramos con un Patrimonio Neto Inicial Ajustado de 855.259.818,66 € y el Patrimonio Neto al final del ejercicio cuya cuantía se cifró en 843.490.989,69 €, lo que representa una disminución de 11.768.828,97 € resultante del resultado negativo del ejercicio.

- **Estado de Flujos de Efectivo 2019**, que informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio. Durante el ejercicio se han producido unos cobros de 209.462.887,58 € y unos pagos de 182.820.145,06 €, que junto al flujo negativo por actividades de inversión (-19.070.293,91 €), el flujo positivo por actividades de financiación (4.157.414,82 €) y el flujo también positivo pendiente de aplicación (89.106,02€) ha producido un aumento de efectivo de 11.818.969,45 € con respecto al efectivo inicial de 28.780.622,59 €. Por lo tanto, el efectivo a 31 de diciembre se sitúa en 40.599.592,04 €.

- **Estado de Liquidación del Presupuesto 2019**, aprobado por Decreto de la Presidencia de la Diputación Provincial de fecha 25 de Febrero de 2020, con un Remanente de Tesorería para Gastos Generales cifrado en 14.815.469,89 € y un Resultado Presupuestario positivo de 2.943.749,38 €, que una vez ajustado presenta un resultado positivo que asciende a 15.527.136,86 €.

- La **Memoria**, que completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y el Estado de liquidación del Presupuesto, recogiendo la información mínima a cumplimentar, y añadiendo la información no contemplada que sea necesaria para reflejar la imagen fiel.

A las cuentas anuales se ha unido, en base a lo establecido en la Regla 45 de la Instrucción de Contabilidad, la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

SEGUNDO. De los estados y cuentas contables pertenecientes a los Organismos Autónomos Administrativos de la Diputación Provincial de Córdoba, destacamos los siguientes aspectos.



1. Patronato Provincial de Turismo de Córdoba.

- a) **Balance de Situación** a 31-12-2019, que arroja tanto en su Activo como en Pasivo un total de 586.701,33 €, con un beneficio de 33.166,35 €.

A través de este estado de fondos se pone de manifiesto la situación patrimonial del Organismo Autónomo a 31-12-2019, quedando estructurado en dos grandes masas patrimoniales, la de Activo, formada por los bienes y derechos así como gastos diferidos, y el Pasivo, formado por las obligaciones y los fondos propios.

- b) **Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial** a 31-12-2019, que responde a resultado positivo ascendente a 33.166,35 €.

Al ser el sumatorio de los ingresos más las ganancias, superior a los gastos más las pérdidas, implica que en el Patronato Provincial de Turismo se ha producido un ahorro en el ejercicio 2019, y por la cantidad señalada.

$$\text{REP} = \text{SUM (INGRESOS + GANANCIAS)} - \text{SUM (GASTOS + PÉRDIDAS)}$$

- c) **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto** 2019, que recoge las variaciones con respecto al Patrimonio Neto Inicial que ascendía a 397.165,19 € y el Patrimonio Neto al final del ejercicio cuya cuantía se cifró en 430.331,54 €, lo que representa un incremento de 33.166,35 € debido al ahorro neto positivo del ejercicio.
- d) **Estado de Flujos de Efectivo** 2019, que informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio. Durante el ejercicio se han producido unos cobros de 1.126.474,37 € y unos pagos de 1.022.817,78 €, que junto a los pagos por actividades de inversión que ascienden a 6.684,31 € y los pagos por actividades pendientes de clasificación de 17.920,61 €, ha generado un incremento de efectivo de 79.051,67 € con respecto al efectivo inicial de 458.570,62 €. Por lo tanto, el efectivo a 31 de diciembre se sitúa en 537.622,29 €.
- e) **Estado de Liquidación del Presupuesto** 2019, aprobado por Decreto de la Presidencia del Patronato Provincial de Turismo de Córdoba de fecha 27 de marzo de 2020, con un Remanente de Tesorería para Gastos Generales cifrado en 488.279,89 € y un Resultado Presupuestario Ajustado positivo de 165.895,99€.
- f) La **Memoria**, que completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y el Estado de liquidación del Presupuesto, recogiendo la información mínima a cumplimentar, y añadiendo la información no contemplada que sea necesaria para reflejar la imagen fiel.

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

A las cuentas anuales del organismo autónomo se ha unido, en base a lo establecido en la Regla 45 de la Instrucción de Contabilidad, la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

2. Instituto Provincial de Bienestar Social.

- a) **Balance de Situación** a 31-12-2019, que arroja tanto en su Activo como en Pasivo un total de 2.921.187,44 €, con una pérdida de -2.352.934,71 €.

A través de este estado de fondos se pone de manifiesto la situación patrimonial del Organismo Autónomo a 31-12-2019, quedando estructurado en dos grandes masas patrimoniales, la de Activo, formada por los bienes y derechos así como gastos diferidos, y el Pasivo, formado por las obligaciones y los fondos propios.

- b) **Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial** a 31-12-2019, que responde a resultado negativo ascendente a -2.352.934,71 €.

Al ser el sumatorio de los ingresos más las ganancias, superior a los gastos más las pérdidas, implica que en el Instituto Provincial de Bienestar Social se ha producido un ahorro en el ejercicio 2019, y por la cantidad señalada.

$$\text{REP} = \text{SUM (INGRESOS + GANANCIAS)} - \text{SUM (GASTOS + PÉRDIDAS)}$$

- c) **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto** 2019, que recoge las variaciones con respecto al Patrimonio Neto Inicial que ascendía a 4.408.958,85 € y el Patrimonio Neto al final del ejercicio cuya cuantía se cifró en 2.056.024,14 €, lo que representa una disminución de -2.352.934,71 € debido al ahorro neto negativo del ejercicio.
- d) **Estado de Flujos de Efectivo** 2019, que informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio. Durante el ejercicio se han producido unos cobros de 45.080.045,63 € y unos pagos de 46.197.184,34 €, que junto a los pagos por actividades de inversión que ascienden a 54.390,85 €, ha generado una disminución de efectivo de 1.171.529,56 € con respecto al efectivo inicial de 3.905.964,75 €. Por lo tanto, el efectivo a 31 de diciembre se sitúa en 2.734.435,19 €.

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

- e) **Estado de Liquidación del Presupuesto 2019**, aprobado por Decreto de la Presidencia del Instituto Provincial de Bienestar Social de fecha 25 de marzo de 2020, con un Remanente de Tesorería para Gastos Generales cifrado en 611.049,77 € y un Resultado Presupuestario Ajustado positivo de 2.874.590,38€.
- f) La **Memoria**, que completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y el Estado de liquidación del Presupuesto, recogiendo la información mínima a cumplimentar, y añadiendo la información no contemplada que sea necesaria para reflejar la imagen fiel.

A las cuentas anuales del organismo autónomo se ha unido, en base a lo establecido en la Regla 45 de la Instrucción de Contabilidad, la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

3. Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí.

- a) **Balance de Situación** a 31-12-2019, que arroja tanto en su Activo como en Pasivo un total de 1.547.209,56 €, con una pérdida de 245.159,79 €.

A través de este estado de fondos se pone de manifiesto la situación patrimonial del Organismo Autónomo a 31-12-2019, quedando estructurado en dos grandes masas patrimoniales, la de Activo, formada por los bienes y derechos así como gastos diferidos, y el Pasivo, formado por las obligaciones y los fondos propios.

- b) **Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial** a 31-12-2019, que responde a resultado negativo ascendente a 245.159,79 €.

Al ser el sumatorio de los ingresos más las ganancias, superior a los gastos más las pérdidas, implica que en la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí se ha producido un ahorro en el ejercicio 2019, y por la cantidad señalada.

$$\boxed{\text{REP} = \text{SUM (INGRESOS + GANANCIAS)} - \text{SUM (GASTOS + PÉRDIDAS)}}$$

- c) **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2019**, que recoge las variaciones con respecto al Patrimonio Neto Inicial que ascendía a 1.670.059,85 €, y el Patrimonio Neto al final del ejercicio cuya cuantía se cifró en 1.424.900,06 €, lo que representa una disminución de 245.159,79 € resultante del resultado negativo del ejercicio.



- d) **Estado de Flujos de Efectivo** 2019, que informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio. Durante el ejercicio se han producido unos cobros de 444.544,06 € y unos pagos de 767.322,06 €, que junto a los pagos por actividades de inversión que ascienden a 46.779,32 € y pagos por actividades pendientes de clasificación por valor de 235,44 €, lo que ha generado una disminución de efectivo de 369.792,79 € con respecto al efectivo inicial de 637.442,87 €. Por lo tanto, el efectivo a 31 de diciembre se sitúa en 267.650,08€.
- e) **Estado de Liquidación del Presupuesto** 2019, aprobado por Decreto de la Presidencia de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí de fecha 30 de marzo de 2020, con un Remanente de Tesorería para Gastos Generales cifrado en 189.406,56 € y un Resultado Presupuestario Ajustado de 40.798,87 €.
- f) La **Memoria**, que completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y el Estado de liquidación del Presupuesto, recogiendo la información mínima a cumplimentar, y añadiendo la información no contemplada que sea necesaria para reflejar la imagen fiel.

A las cuentas anuales del organismo autónomo se ha unido, en base a lo establecido en la Regla 45 de la Instrucción de Contabilidad, la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

4. Agencia Provincial de la Energía de Córdoba.

- a) **Balance de Situación** a 31-12-2019, que arroja tanto en su Activo como en Pasivo un total de 788.846,35 €, con un beneficio de 189.198,78 €.

A través de este estado de fondos se pone de manifiesto la situación patrimonial del Organismo Autónomo a 31-12-2019, quedando estructurado en dos grandes masas patrimoniales, la de Activo, formada por los bienes y derechos así como gastos diferidos, y el Pasivo, formado por las obligaciones y los fondos propios.

- b) **Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial** a 31-12-2019, que responde a resultado negativo ascendente a 189.198,78 €.

Al ser el sumatorio de los ingresos más las ganancias, inferior a los gastos más las pérdidas, implica que en la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba se ha producido un desahorro en el ejercicio 2019, y por la cantidad señalada.

$$\text{REP} = \text{SUM (INGRESOS + GANANCIAS)} - \text{SUM (GASTOS + PÉRDIDAS)}$$

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

- c) **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2019**, que recoge las variaciones con respecto al Patrimonio Neto Inicial que ascendía a 591.075,57 € y el Patrimonio Neto al final del ejercicio cuya cuantía se cifró en 780.274,25 €, lo que representa un incremento de 189.198,78 € debido al ahorro neto positivo del ejercicio.
- d) **Estado de Flujos de Efectivo 2019**, que informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio. Durante el ejercicio se han producido unos cobros de 695.074,38 € y unos pagos de 478.898,84 €, que junto a los pagos por actividades de inversión que ascienden a 22.429,82 € ha generado un incremento de efectivo de 193.745,72 € con respecto al efectivo inicial de 578.007,75 €. Por lo tanto, el efectivo a 31 de diciembre se sitúa en 771.753,47 €.
- e) **Estado de Liquidación del Presupuesto 2019**, aprobado por Decreto de la Presidencia de la Agencia Provincial de la Energía de fecha 26 de marzo de 2020, con un Remanente de Tesorería para Gastos Generales cifrado en 760.229,49 € y un Resultado Presupuestario Ajustado positivo de 333.786,04 €.
- f) La **Memoria**, que completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y el Estado de liquidación del Presupuesto, recogiendo la información mínima a cumplimentar, y añadiendo la información no contemplada que sea necesaria para reflejar la imagen fiel.

A las cuentas anuales del organismo autónomo se ha unido, en base a lo establecido en la Regla 45 de la Instrucción de Contabilidad, la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

5. Instituto de Cooperación con la Hacienda Local.

- a) **Balance de Situación** a 31-12-2019, que arroja tanto en su Activo como en Pasivo un total de 95.962.037,93 €.
- b) **Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial** a 31-12-2019, que responde a resultado ascendente a 403.769,65 €.
- c) **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2019**, que recoge las variaciones con respecto al Patrimonio Neto Inicial Ajustado que ascendía a 4.240.118,51 € y el Patrimonio Neto al final del ejercicio cuya cuantía se cifró en 4.643.888,16 €, lo que representa un aumento de 403.769,65 € debido al ahorro neto positivo del ejercicio.

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

- d) **Estado de Flujos de Efectivo 2019**, que informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio. Durante el ejercicio se han producido unos cobros de 461.172.091,69 € y unos pagos de 460.003.023,78 €, que junto al flujo negativo por actividades de inversión por importe de -184.572,04 € y flujos pendientes de clasificación positivos por importe de 49.310,61 €, ha generado una disminución de efectivo de 166.558,65 € con respecto al efectivo inicial de 8.280.848,84 €. Por lo tanto, el efectivo a 31 de diciembre se sitúa en 9.314.655,32 €.
- e) **Estado de Liquidación del Presupuesto 2019**, aprobado por Decreto de la Presidencia del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local de fecha 19 de Febrero de 2020, con un Remanente de Tesorería para Gastos Generales cifrado en 2.214.662,31 € y un Resultado Presupuestario Ajustado positivo de 774.242,35 €.
- f) La **Memoria**, que completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y el Estado de liquidación del Presupuesto, recogiendo la información mínima a cumplimentar, y añadiendo la información no contemplada que sea necesaria para reflejar la imagen fiel.

A las cuentas anuales del organismo autónomo se ha unido, en base a lo establecido en la Regla 45 de la Instrucción de Contabilidad, la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

6. Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

- a) **Balance de Situación** a 31-12-2019, que arroja tanto en su Activo como en Pasivo un total de 5.488.322,98 €, con una pérdida de -345.305,47 €.

A través de este estado de fondos se pone de manifiesto la situación patrimonial del Organismo a 31-12-2019, quedando estructurado en dos grandes masas patrimoniales, la de Activo, formada por los bienes y derechos así como gastos diferidos, y el Pasivo, formado por las obligaciones y los fondos propios.

- b) **Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial** a 31-12-2019, que responde a resultado negativo ascendente a -345.305,47 €.

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

Al ser el sumatorio de los ingresos más las ganancias, inferior a los gastos más las pérdidas, implica que en el Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba se ha producido un desahorro en el ejercicio 2019, y por la cantidad señalada.

$$\text{REP} = \text{SUM (INGRESOS + GANANCIAS)} - \text{SUM (GASTOS + PÉRDIDAS)}$$

- c) **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto** 2019, que recoge las variaciones con respecto al Patrimonio Neto Inicial Ajustado que ascendía a 5.402.570,96 €. El Patrimonio Neto al final del ejercicio se cifró en 5.057.265,49 €, lo que representa una disminución de 345.305,47 € debido al ahorro neto negativo del ejercicio.
- d) **Estado de Flujos de Efectivo** 2019, que informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio. Durante el ejercicio se han producido unos cobros de 20.911.960,91 € y unos pagos de 20.430.582,94 €, que junto al flujo por actividades de inversión que asciende a -954.130,27 € ha generado una disminución de efectivo de 472.760,30 € con respecto al efectivo inicial de 1.610.673,26 €. Por lo tanto, el efectivo a 31 de diciembre se sitúa en 1.137.912,96 €.
- e) **Estado de Liquidación del Presupuesto** 2019, aprobado por Decreto de la Presidencia del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba de fecha 25 de febrero de 2020, con un Remanente de Tesorería para Gastos Generales cifrado en 959.215,95 € y un Resultado Presupuestario Ajustado negativo de 133.656,58 €.
- f) La **Memoria**, que completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y el Estado de liquidación del Presupuesto, recogiendo la información mínima a cumplimentar, y añadiendo la información no contemplada que sea necesaria para reflejar la imagen fiel.

A las cuentas anuales del organismo autónomo se ha unido, en base a lo establecido en la Regla 45 de la Instrucción de Contabilidad, la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

7. Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba.

- a) **Balance de Situación** a 31-12-2019, que arroja tanto en su Activo como en Pasivo un total de 3.948.691,67 €, con un resultado positivo del ejercicio de 1.677.612,85 €.

A través de este estado de fondos se pone de manifiesto la situación patrimonial del Organismo Autónomo a 31-12-2019, quedando estructurado en dos grandes masas patrimoniales, la de Activo, formada por los bienes y derechos así como gastos diferidos, y el Pasivo, formado por las obligaciones y los fondos propios.

- b) **Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial** a 31-12-2019, que responde a resultado positivo ascendente a 1.677.612,85 €.

Al ser el sumatorio de los ingresos más las ganancias, inferior a los gastos más las pérdidas, implica que en el Instituto Provincial de Desarrollo Económico se ha producido un desahorro en el ejercicio 2019, y por la cantidad señalada.

$$\text{REP} = \text{SUM (INGRESOS + GANANCIAS)} - \text{SUM (GASTOS + PÉRDIDAS)}$$

- c) **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto** 2019, que recoge las variaciones con respecto al Patrimonio Neto Inicial que ascendía a 1.680.598,11 € y el Patrimonio Neto al final del ejercicio cuya cuantía se cifró en 3.347.308,69 €, lo que representa un aumento de 1.666.710,58 € debido al resultado positivo del ejercicio y las subvenciones recibidas.
- d) **Estado de Flujos de Efectivo** 2019, que informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio. Durante el ejercicio se han producido unos cobros de 5.610.544,87 € y unos pagos de 4.210.299,14 €, que junto a los pagos por actividades de inversión que ascienden a 3.861,58 €, ha generado un aumento de efectivo de 1.396.384,15 € con respecto al efectivo inicial de 2.528.059,75 €. Por lo tanto, el efectivo a 31 de diciembre se sitúa en 3.924.443,90 €.
- e) **Estado de Liquidación del Presupuesto** 2019, aprobado por Decreto de la Presidencia del Instituto Provincial de Desarrollo Económico de fecha 26 de marzo de 2020, con un Remanente de Tesorería para Gastos Generales cifrado en 3.345.738,32 € y un Resultado Presupuestario Ajustado positivo de 1.925.928,65€.
- f) La **Memoria**, que completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y el Estado de liquidación del Presupuesto, recogiendo la información mínima a cumplimentar, y añadiendo la información no contemplada que sea necesaria para reflejar la imagen fiel.

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

A las cuentas anuales del organismo autónomo se ha unido, en base a lo establecido en la Regla 45 de la Instrucción de Contabilidad, la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

TERCERO. En referencia a los estados y cuentas pertenecientes a los Sociedades Mercantiles íntegra o mayoritariamente participadas, se acompañan por formar parte de la Cuenta General los Estados y Documentos concernientes a las Empresas Provinciales: EPREMASA, EMPROACSA y EPRINSA confeccionadas conforme a la Regla 46 de la Instrucción de Contabilidad, conteniendo los siguientes estados y documentos cada una de ellas: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Los Estados y Cuentas Anuales de las Empresas Provinciales fueron objeto de aprobación por el Pleno de la Corporación Provincial, constituido en Junta General en las siguientes fechas:

- Cuenta Anual 2019 de EMPROACSA aprobada en Junta General el 8 de julio de 2020.
De las citadas cuentas del ejercicio 2019, destaca un resultado del ejercicio por importe de 1.453.238,94 €.
- Cuenta Anual 2019 de EPREMASA aprobada en Junta General el 8 de julio de 2020.
De las citadas cuentas del ejercicio 2019, destaca un resultado del ejercicio por importe de 1.111.070,97 €.
- Cuenta Anual 2019 de EPRINSA aprobada en Junta General el 8 de julio de 2020.
De las citadas cuentas del ejercicio 2019, destaca un resultado del ejercicio por importe de 228.007,26 €.

CUARTO. En relación a los indicadores surgidos de la Cuenta General de la Diputación Provincial, se han analizado los indicadores financieros y patrimoniales para los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 al haberse producido cambios en la fórmula de cálculo en el ejercicio anterior así como la introducción de indicadores nuevos de conformidad con la nueva Instrucción de Contabilidad. En cuanto a los indicadores presupuestarios se muestra su evolución en los últimos 10 años (2010-2019), destacando las siguientes conclusiones generales (Anexo I):

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

- Ratio de Liquidez Inmediata. Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediata disponible. Muestra un resultado de 1,19 al ser los fondos líquidos superiores al pasivo corriente. Dicho ratio muestra mayor liquidez en el presente ejercicio frente al ejercicio anterior al pasar de 1,12 a 1,19.
- Ratio de Liquidez a Corto Plazo. Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago. Muestra un resultado de 1,31 al ser los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro superiores al pasivo corriente. El dato mejora con respecto al ejercicio 2018 que mostraba un ratio de 1,26.
- Ratio de Liquidez General. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente. Al ser el activo corriente superior al pasivo corriente muestra un resultado de 1,48. En el ejercicio anterior mostraba un dato de 1,54.
- Ratio de Endeudamiento. Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto del patrimonio neto más el pasivo total de la entidad. Muestra un resultado de 0,10. Es decir, el pasivo exigible de la entidad supone un 10% respecto al pasivo total. El ratio tenía un valor de 0,09 en el ejercicio anterior.
- Ratio de Relación Endeudamiento. Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el pasivo no corriente. Muestra un resultado de 0,53 frente al 0,42 del ejercicio anterior.
- Ratio de Cash-Flow. Refleja en que medida los flujos netos de gestión de caja (importe de los flujos netos de efectivo para actividades de gestión del Estado de Flujos de efectivo) cubren el pasivo de la entidad (pasivo no corriente y pasivo corriente). Muestra un resultado de 3,71 frente al 7,46 del ejercicio 2018. La disminución de este ratio que se ha producido el ejercicio se debe a que tanto los flujos netos de gestión (flujos de efectivo de las actividades de gestión) como el pasivo corriente han aumentado con respecto a 2018.

CASH-FLOW	=	Pasivo no corriente	+	Pasivo corriente	
		Flujos netos de gestión		Flujos netos de gestión	
CASH-FLOW 2019	=	64.717.801,41	+	34.196.181,13	= 3,71
		26.642.742,52		26.642.742,52	
CASH-FLOW 2018	=	61.693.860,23	+	25.635.432,17	= 7,46
		11.699.910,21		11.699.910,21	



- Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza. Muestra un índice de 1,08 al ser los ingresos de gestión ordinaria inferiores a los gastos de gestión ordinaria. En el ejercicio 2018 la cobertura era de 1,09.
- Ratio de Endeudamiento por habitante. Refleja la deuda total de la entidad entre el número de habitante. Muestra un resultado de 126,33 € por habitante. Este ratio se ha incrementado levemente en el ejercicio con respecto al ejercicio 2018 que presentaba un ratio de 111,21 €.
- Período Medio de Pago a Acreedores Comerciales. Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del presupuesto. Muestra un resultado de 8,45 días, disminuyendo con respecto a 2019 que estaba en 12,45 días.
- Período Medio de Cobro. Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras. Muestra un resultado de 54,83 frente a 67,70 en 2018, 88,97 en 2017 y 122,61 en 2016.
- Ratios de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial:
 - Estructura de los Ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
AÑO	INGRESOS TRIBUTARIOS /IGOR	TRANSFERENCIA /IGOR	VENTAS Y PRESTACIÓN SERVICIOS/IGOR	RESTO IGOR/IGOR
2015	0,10	0,82	0,00	0,07
2016	0,10	0,88	0,00	0,02
2017	0,12	0,84	0,00	0,04
2018	0,20	0,76	0,00	0,04
2019	0,20	0,76	0,00	0,04

- Estructura de los Gastos.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)				
AÑO	GASTOS PERSONAL/GGOR	TRANSFERENCIA /GGOR	APROVISIONAMIENTOS/GGOR	RESTO GGOR/GGOR
2015	0,22	0,60	0,08	0,10
2016	0,22	0,56	0,02	0,20
2017	0,21	0,55	0,03	0,20
2018	0,18	0,54	0,04	0,24
2019	0,19	0,50	0,04	0,27



2. Indicadores presupuestarios.

- La ejecución del Presupuesto de Gastos se mantiene en un porcentaje similar al de los últimos dos ejercicios, al situarse en el presente ejercicio en 81,00% respecto al 2017 y 2018 que se situaba en 81% y en 82,00 %. El porcentaje medio de ejecución del presupuesto en los últimos diez años se sitúa en el 78,76%.
- La realización de pagos se sitúa en niveles muy altos, el 92,00%, con una disminución respecto a 2018 que se situaba en el 96,00 €. El porcentaje de realización de pagos se mantiene constante en los últimos años con un porcentaje medio de 96,88%.
- El Gasto por habitante se sitúa en 284,38 €, lo que supone una leve disminución con respecto a 2018 que se situaba en 289,80 €.
- La inversión por habitante experimenta también una pequeña disminución respecto a 2018, situándose en 58,24 € frente a los 64,47 € del ejercicio anterior.
- El esfuerzo inversor se sitúa en el 20,00 %. El esfuerzo inversor medio de los últimos años se sitúa en el 21,98 %.
- La ejecución del Presupuesto de Ingresos se incrementa con respecto al ejercicio 2018 en 2,00 puntos porcentuales hasta situarse en un 82,00 % del total. El porcentaje medio de ejecución del presupuesto en estos años se sitúa en el 78,93%.
- La realización de cobros se sitúa en el 99,00 %, exactamente igual que en 2018, con una media de realización en los últimos años del 95,89 %.
- La autonomía presupuestaria tiene el mismo valor que en el ejercicio anterior, situándose en el 79,00 %. La autonomía fiscal se sitúa en el 17,00 % frente al 18,00 % del ejercicio anterior.
- El ejercicio 2019 presenta un superávit por habitante de 19,83 €. El superávit por habitante medios de los últimos años de 18,31 €.

QUINTO. Se incorpora como Anexo III del presente informe un análisis comparativo de las aportaciones con cargo a los Capítulos IV y VII del presupuesto del ejercicio 2019, transferencias corrientes y de capital, tanto del gasto total como por número de habitantes, realizadas por esta Diputación a los municipios de la provincia de Córdoba y agrupados por número de habitantes, según el siguiente desglose:

- Municipios con población mayor a 20.000 habitantes.
- Municipio con población mayor a 10.000 habitantes y menor a 20.000 habitantes
- Municipios con población mayor a 5.000 habitantes y menor a 10.000 habitantes.
- Municipios con población mayor a 3.000 habitantes y menor a 5.000 habitantes.
- Municipios con población mayor a 1.500 habitantes y menor a 3.000 habitantes.

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

- Municipios con población menor a 1.500 habitantes.
- Entidades Locales Autónomas y Entidades Locales Menores.
- Evolución del gasto a municipios en relación al presupuesto.
- Evolución del gasto a municipios.
- Distribución del gasto por municipios.

SEXTO. Una vez sometido a informe de la Comisión Especial de Cuentas a tenor de lo establecido en el artículo 212.1 del R.D.L. 2/2004 y Regla 49 de la IICC., la Cuenta acompañada del Informe de la Comisión Especial de Cuentas tendrá un plazo de exposición al público de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En caso de ser presentados, serán examinados éstos por la Comisión Especial de Cuentas y practicadas por la misma cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá un nuevo informe.

La Cuenta General junto con los informes de la Comisión Especial de Cuentas y de las reclamaciones y reparos que pudieran formularse se someterá al Pleno de la Corporación para que pueda ser aprobada, a tenor de lo establecido en el artículo 212.3 y 4 del R.D.L. 2/2004.

Una vez aprobada la Cuenta General por el Pleno, deberá remitirse el expediente al Tribunal de Cuentas en base de lo regulado en el artículo 212.5 del R.D.L. 2/2004, y Cámara de Cuentas de Andalucía, en base a lo establecido en la Ley 1/88 de 17 de Marzo de la Cámara de Cuentas.

Es cuanto tengo el deber de informar.

**Firmado electrónicamente en Córdoba por
EL INTERVENTOR**

Alfonso Augusto Montes Velasco

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

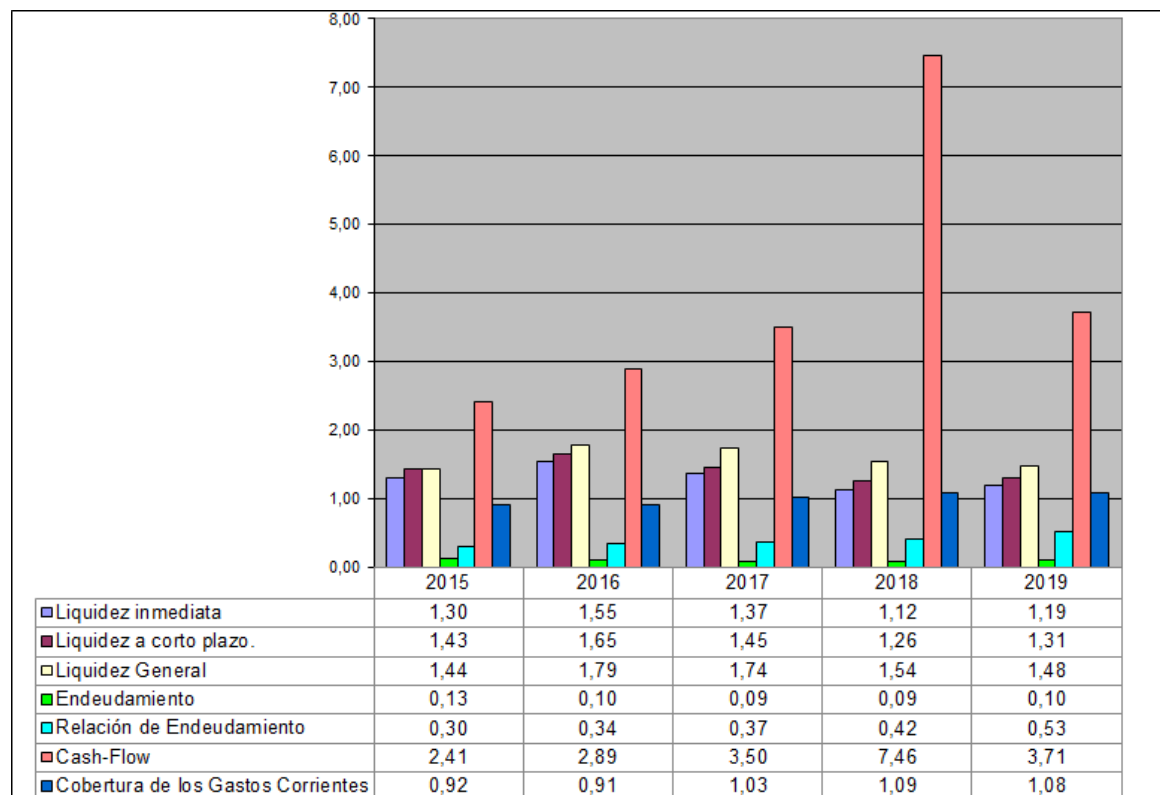
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

ANEXO I: INDICADORES

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES.

a. Ratios Liquidez, Endeudamiento, Cash-Flow y Cobertura de los Gastos Corrientes.



16

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

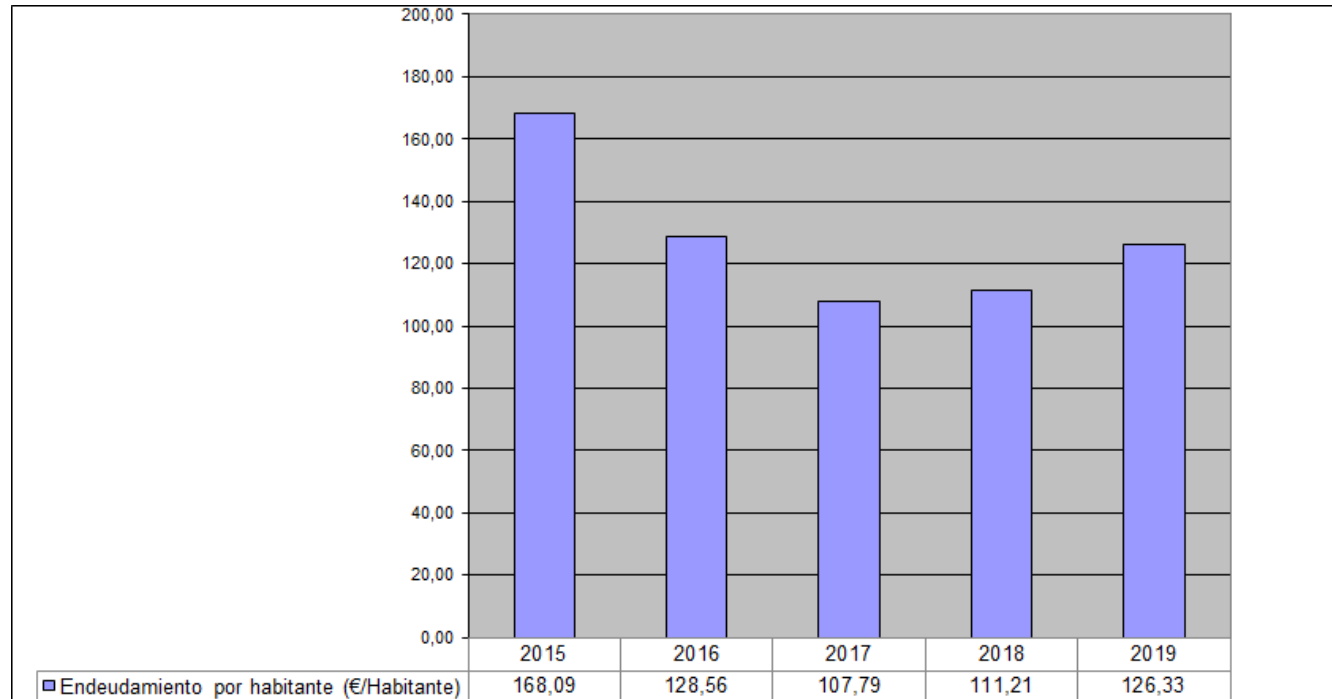


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b. Endeudamiento por habitante (€/habitante).



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



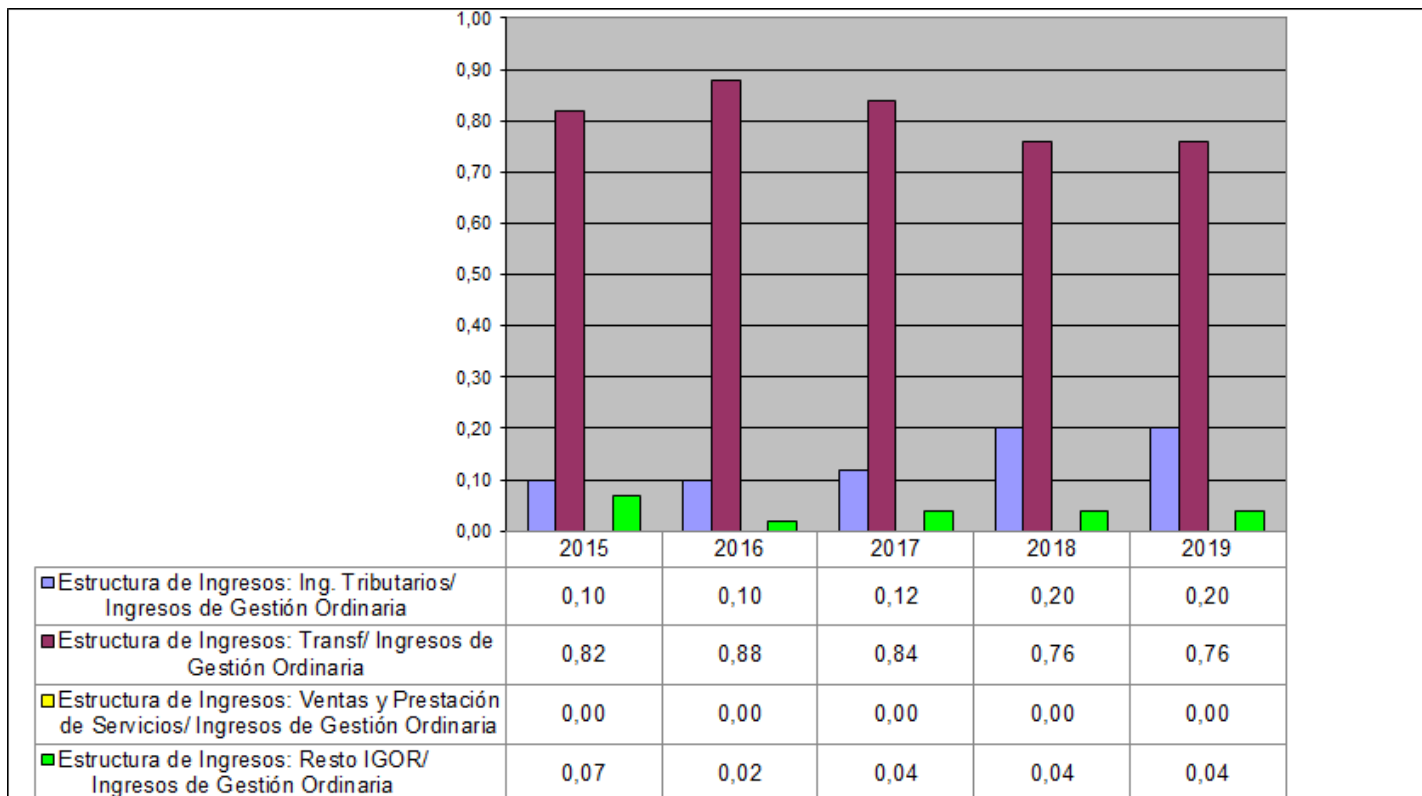
4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

c. Ratios de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.

c.1. Estructura de Ingresos.



18

Código seguro de verificación (CSV):



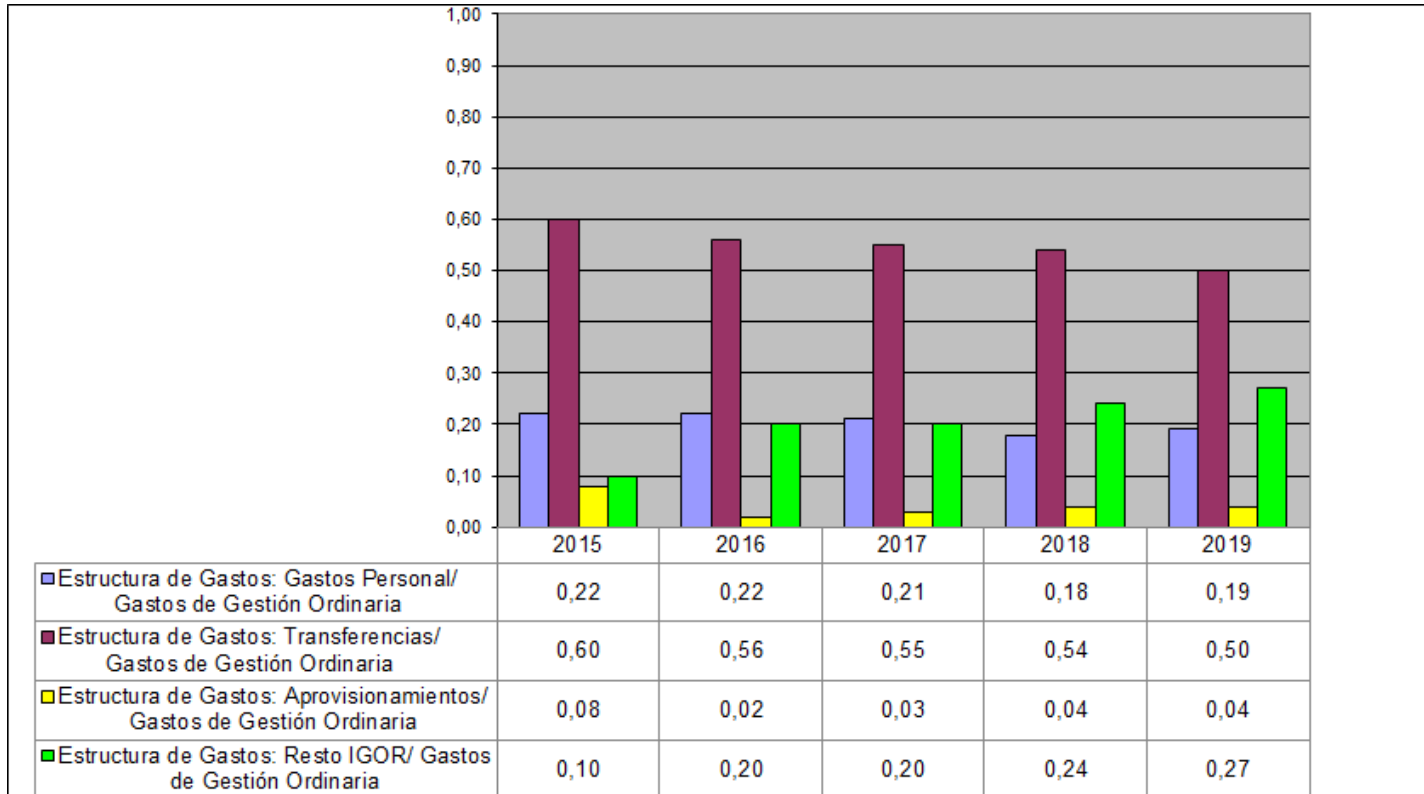
4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

c.2. Estructura de Gastos.



Código seguro de verificación (CSV):



4386 B4E4 4481 6977 691D

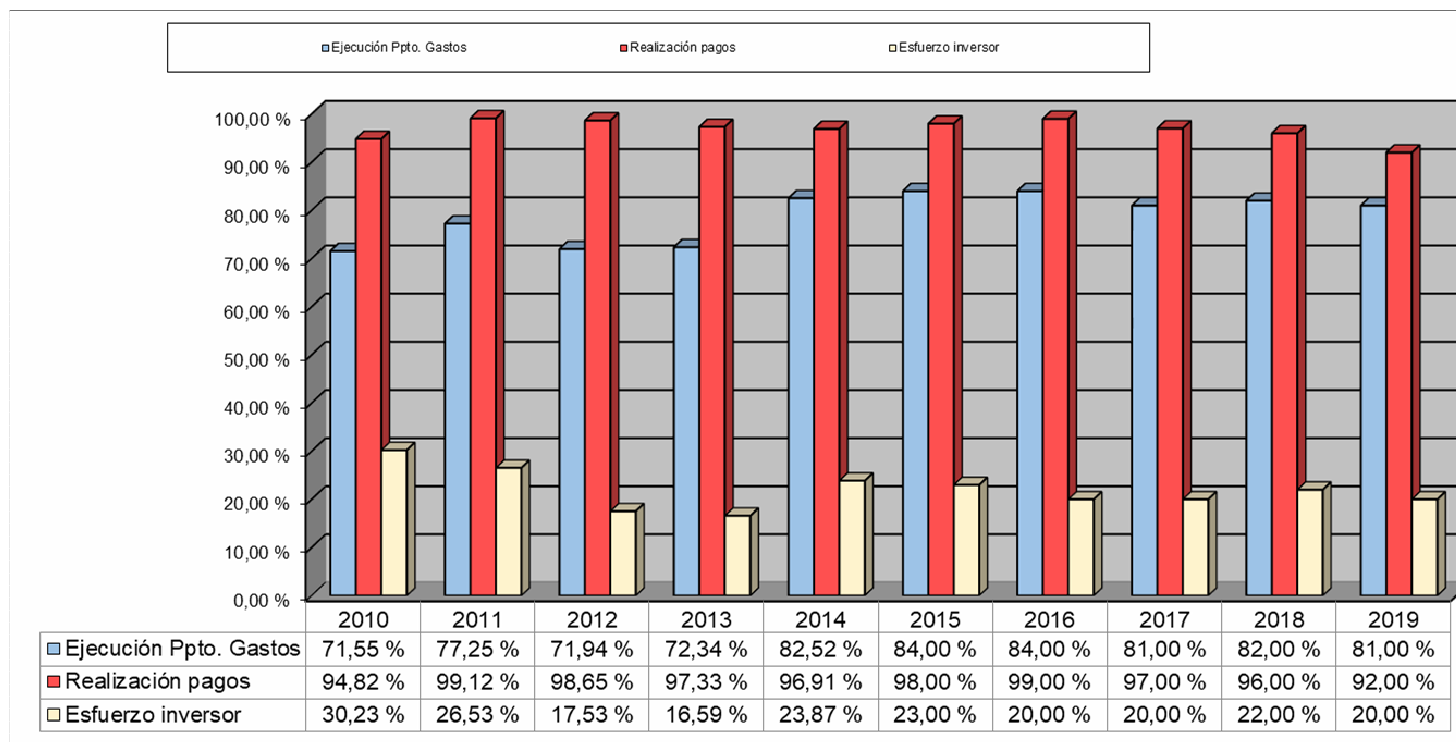
4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

a. Ejecución Presupuesto de Gastos, Realización de Pagos y Esfuerzo Inversor.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

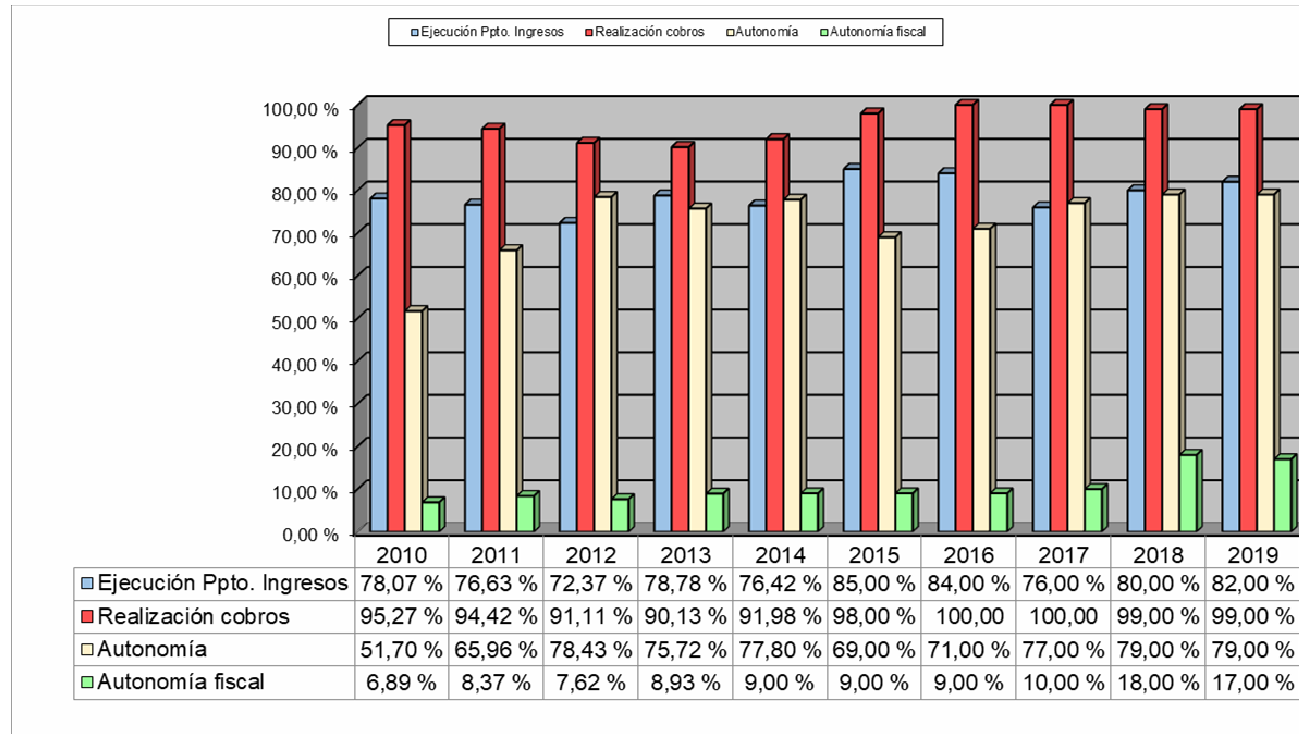


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b. Ejecución Presupuesto de Ingresos, Realización de Cobros, Autonomía y Autonomía Fiscal.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

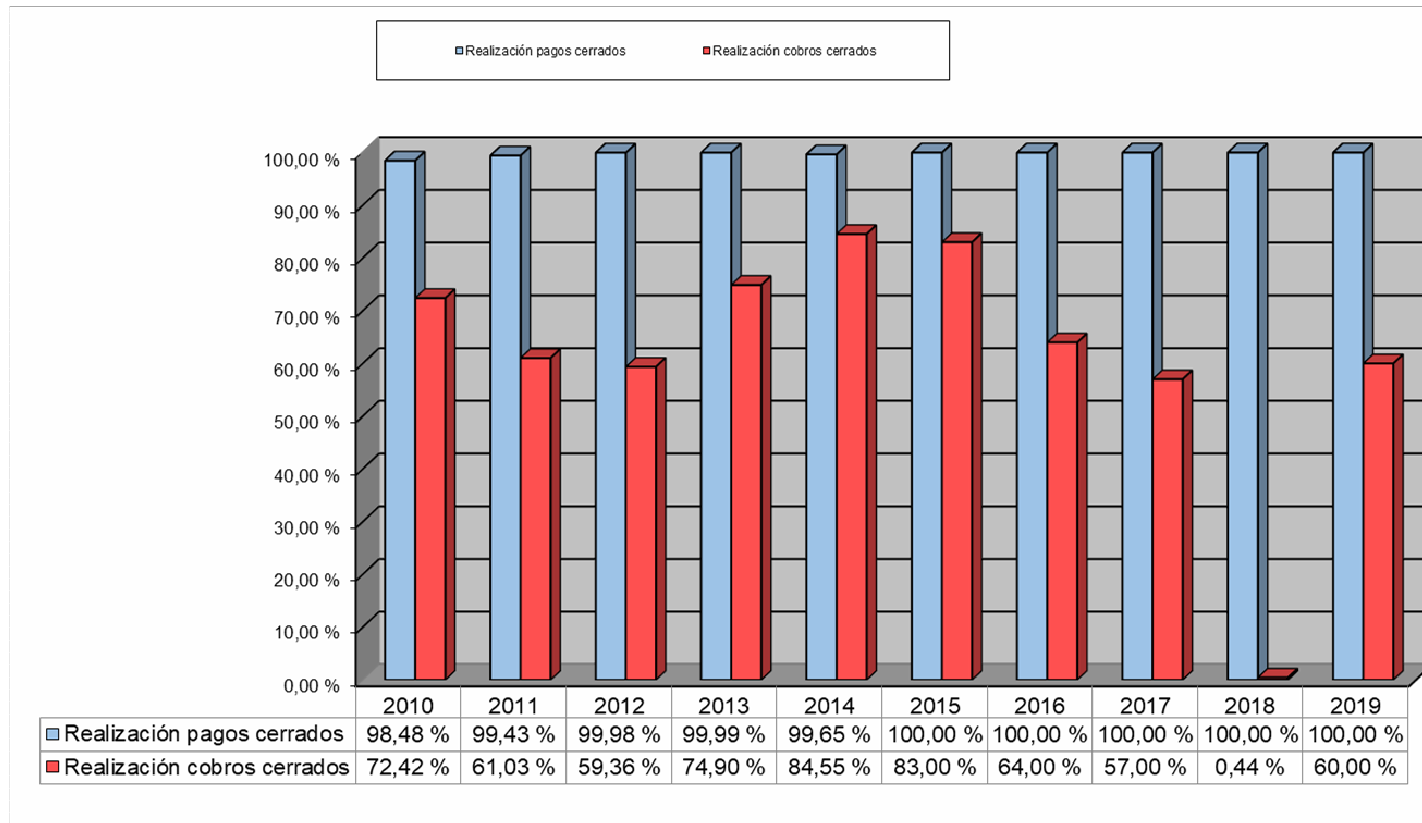


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

c. Realización de Pagos y Cobros de Presupuestos Cerrados.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

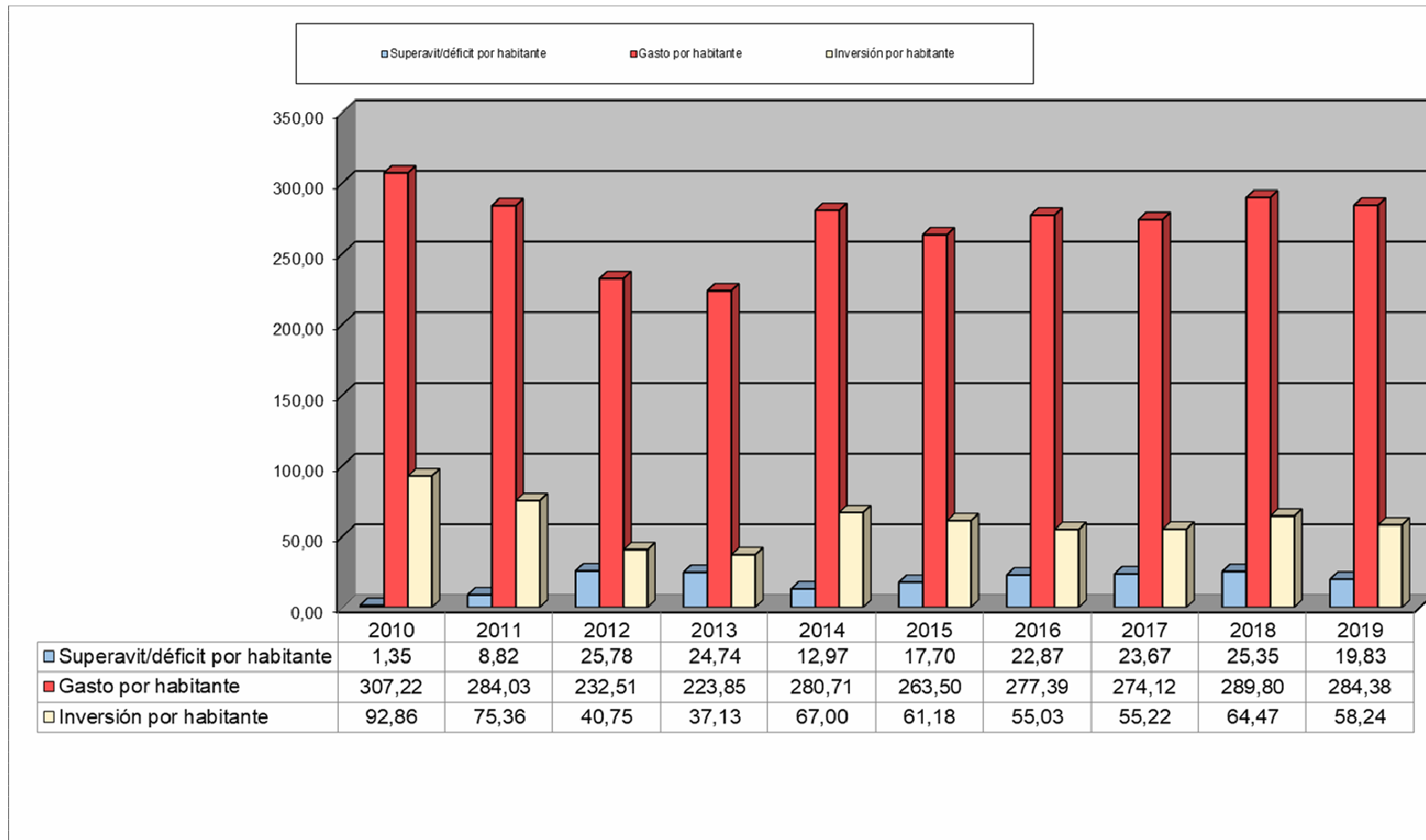


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

d. Superávit/Déficit por habitante. Gasto por habitante. Inversión por habitante.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

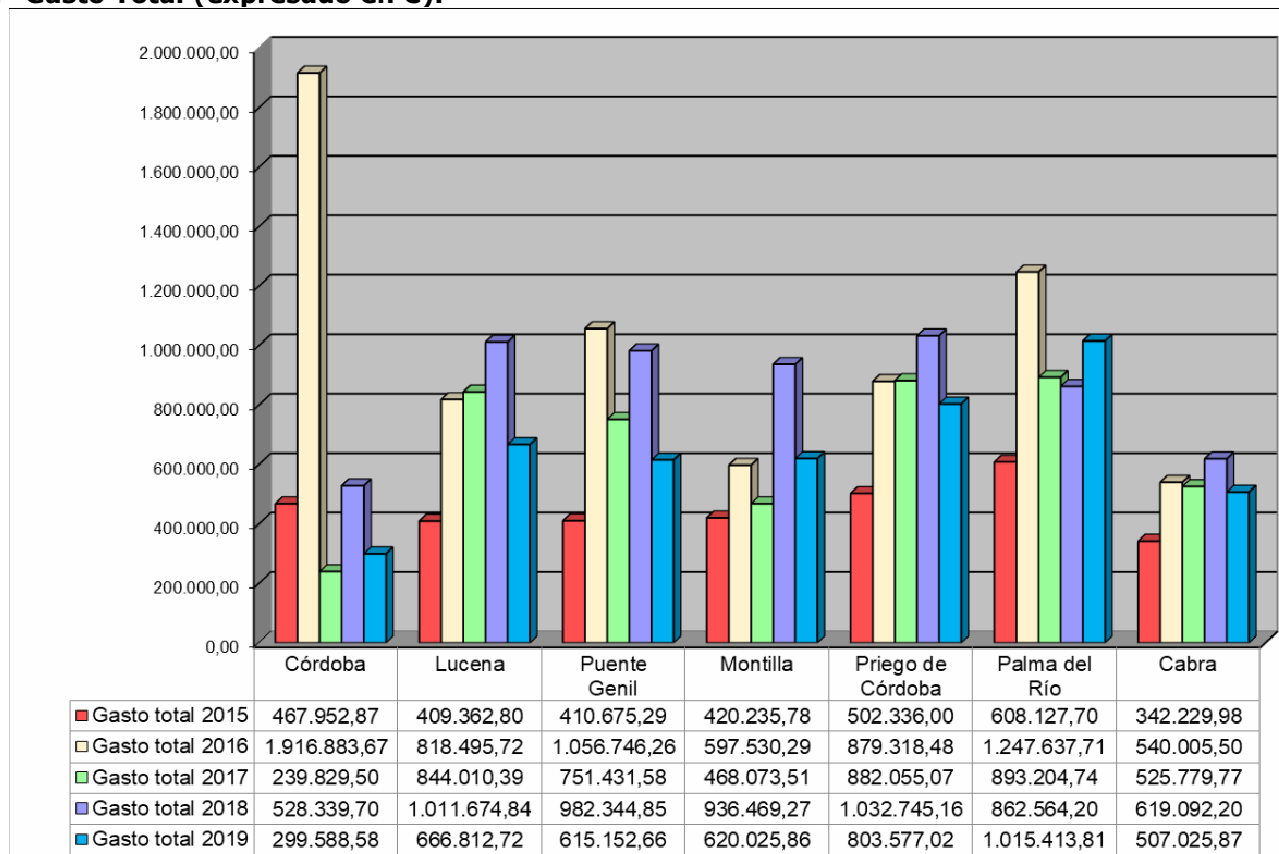
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

ANEXO II: GASTOS POR MUNICIPIO.

1. MUNICIPIOS DE MÁS DE 20.000 HABITANTES.

a. Gasto Total (expresado en €).



24

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

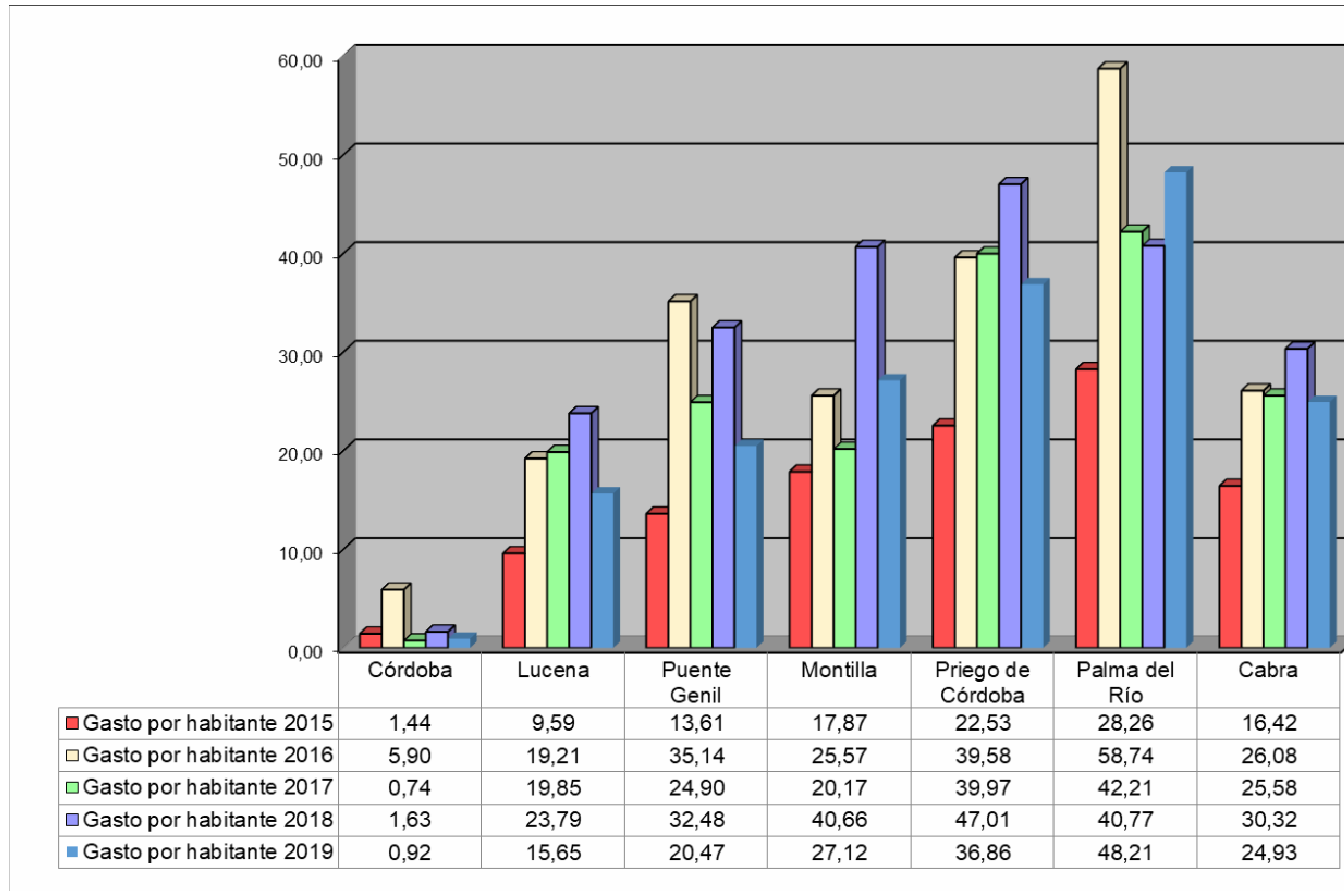


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b. Gasto por habitante (expresado en €).



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



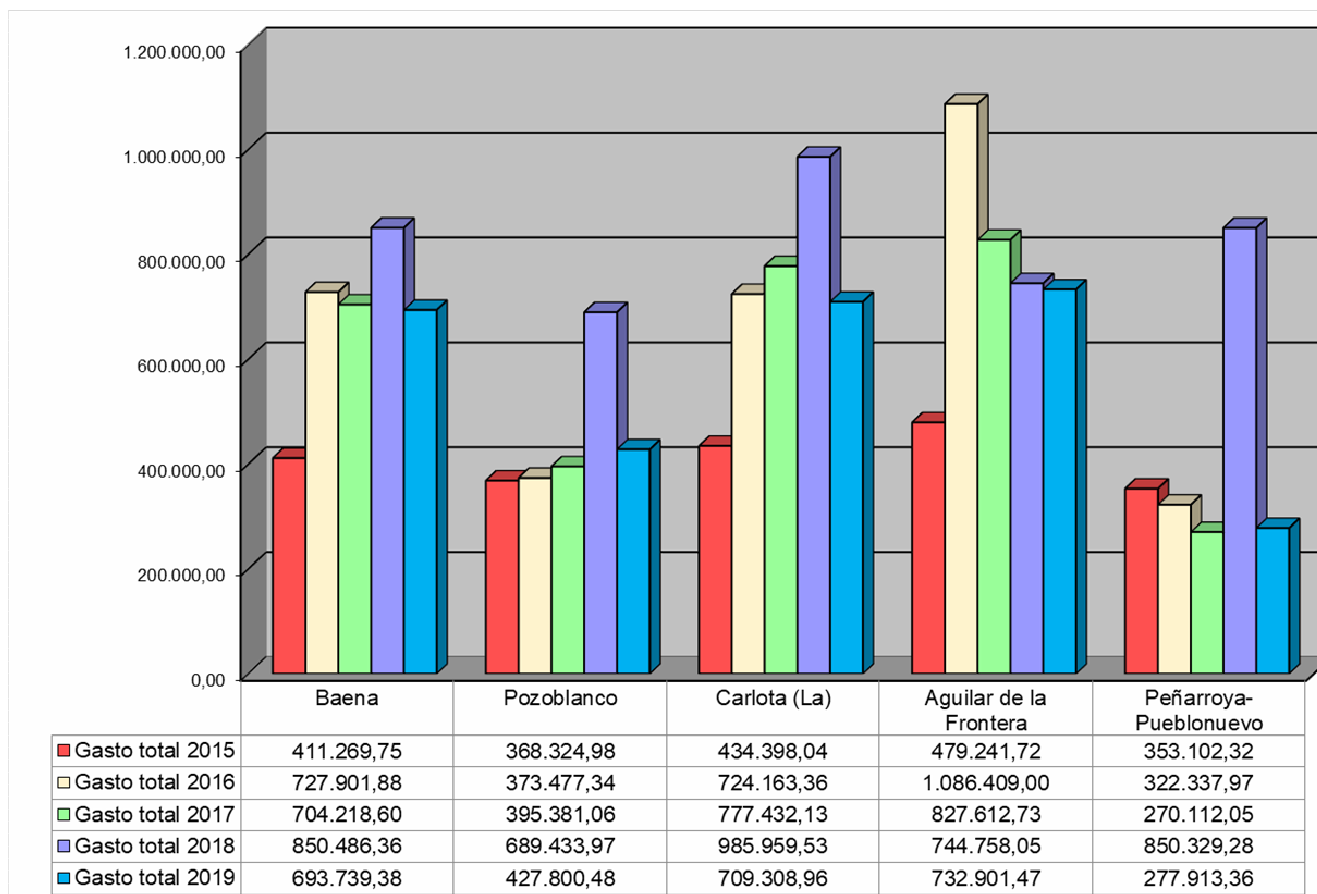
4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

2. MUNICIPIOS DE 10.000 a 20.000 HABITANTES.

a. Gasto Total (expresado en €).



26

Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

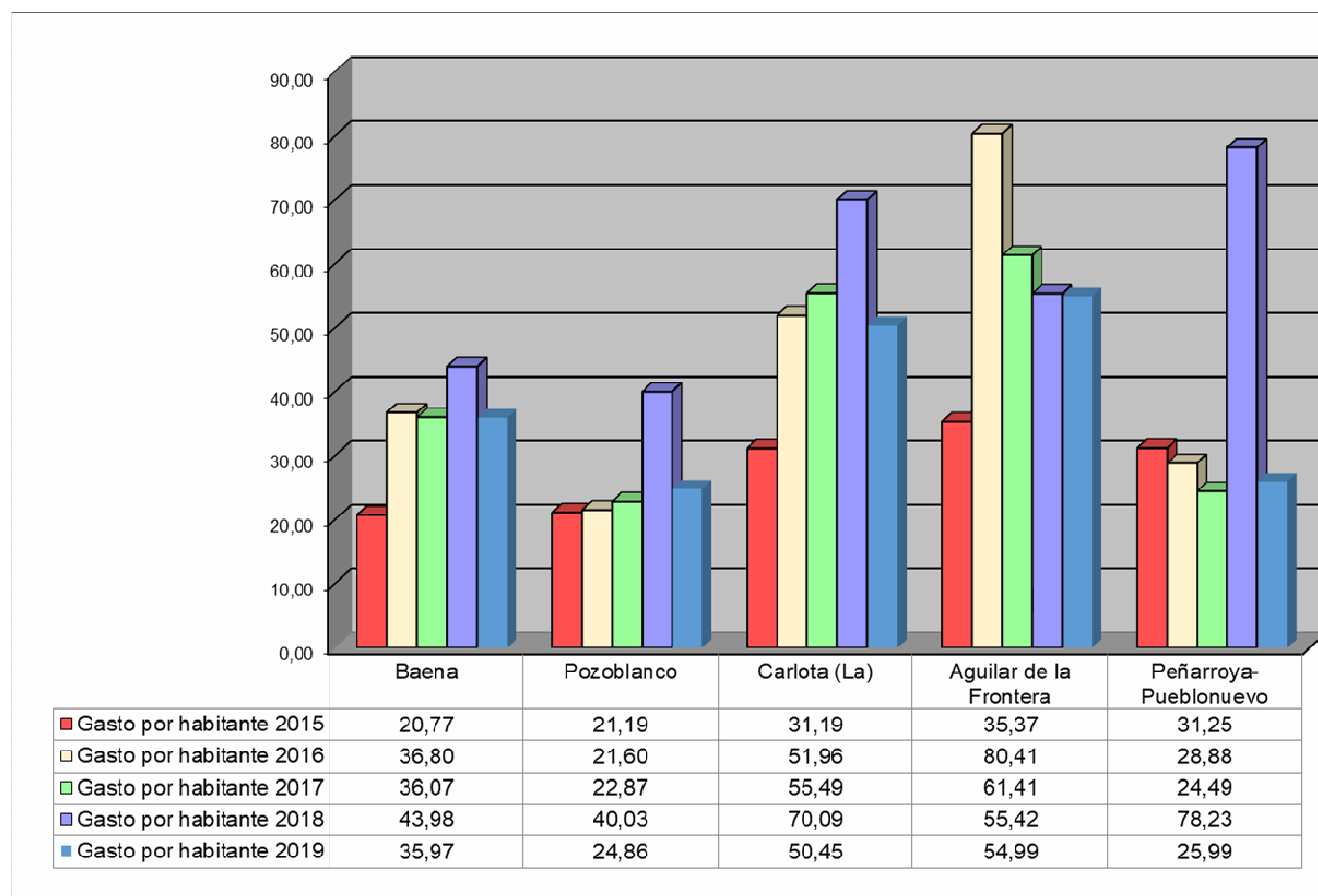


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b. Gasto por habitante (expresado en €).



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

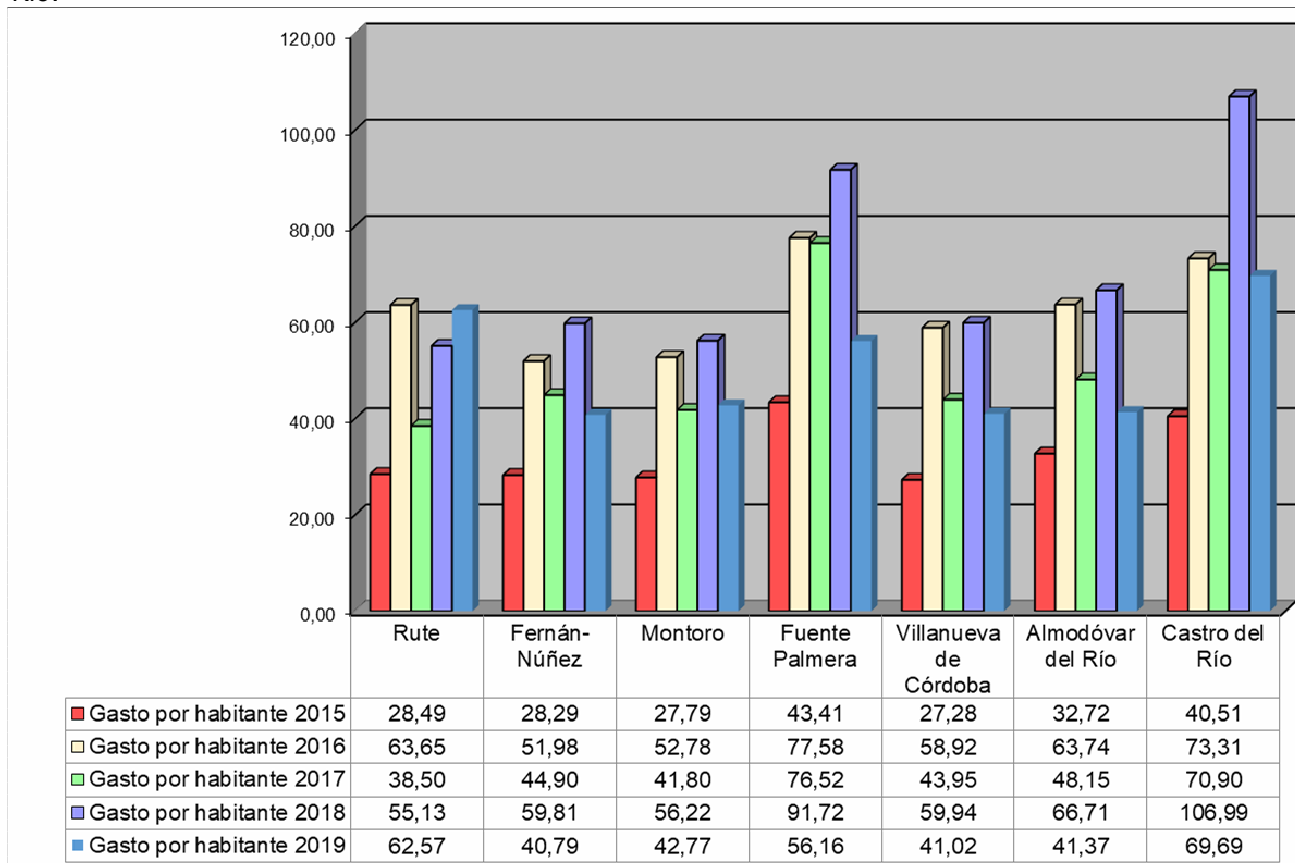
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

3. MUNICIPIOS DE 5.000 a 10.000 HABITANTES.

a. Gasto Total (expresado en €).

a.1. Gasto Total: Rute, Fernán Núñez, Montoro, Fuente Palmera, Villanueva de Córdoba, Almodóvar del Río y Castro del Río.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

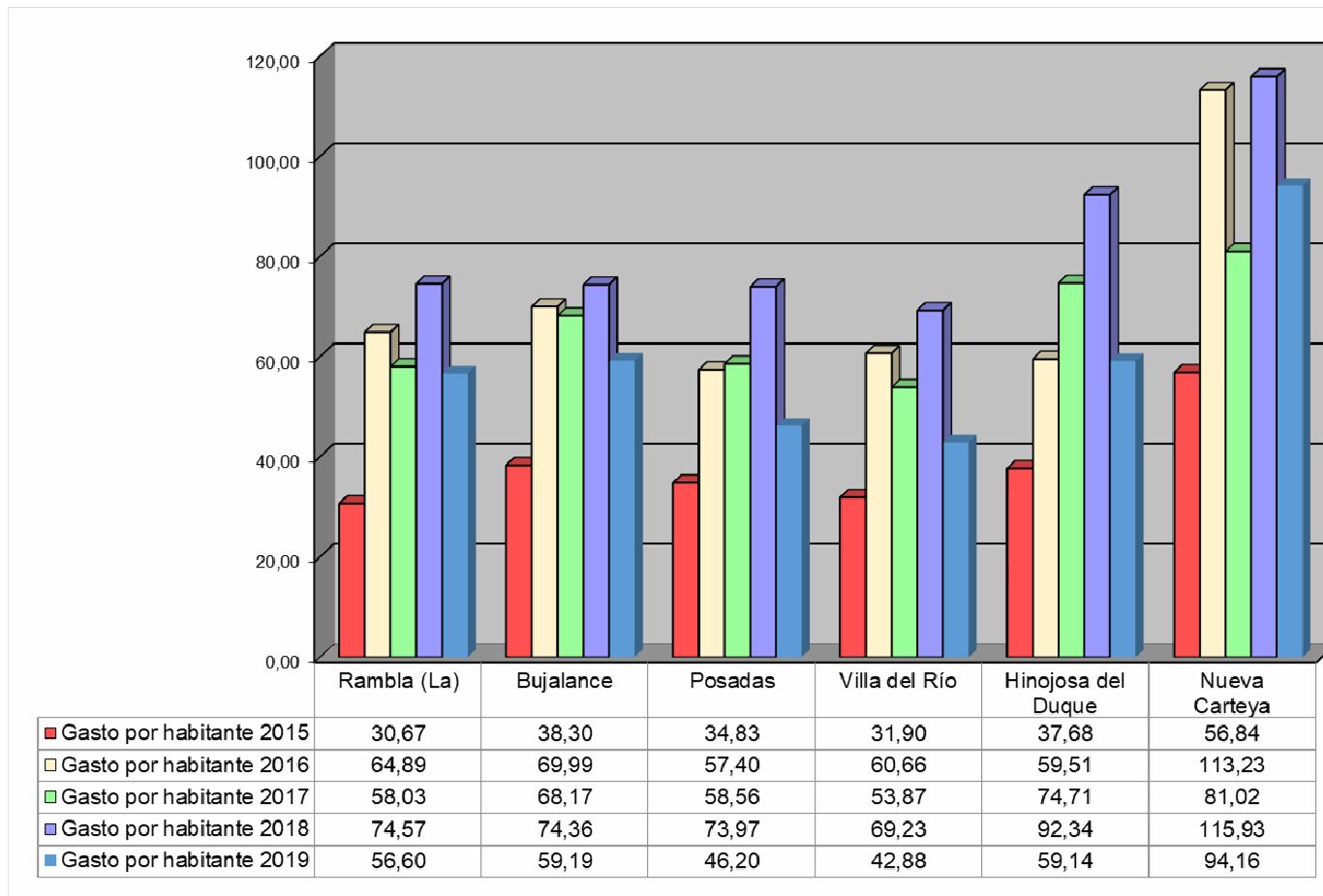


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

a.2. Gasto Total: La Rambla, Bujalance, Posadas, Villa del Río, Hinojosa del Duque y Nueva Carteya.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



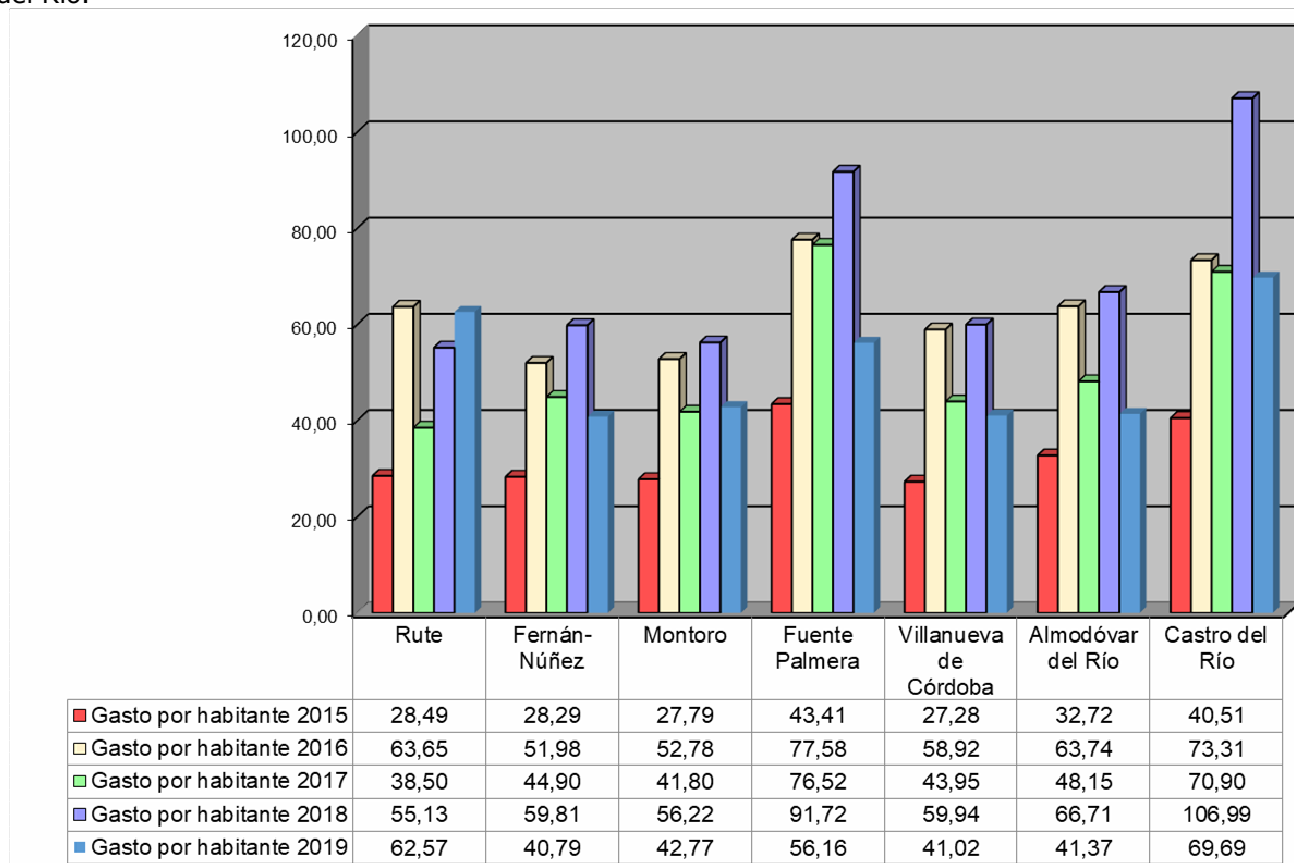
4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b. Gasto por habitante (expresado en €).

b.1. Gasto por habitante: Rute, Fernán Núñez, Montoro, Fuente Palmera, Villanueva de Córdoba, Almodóvar del Río y Castro del Río.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

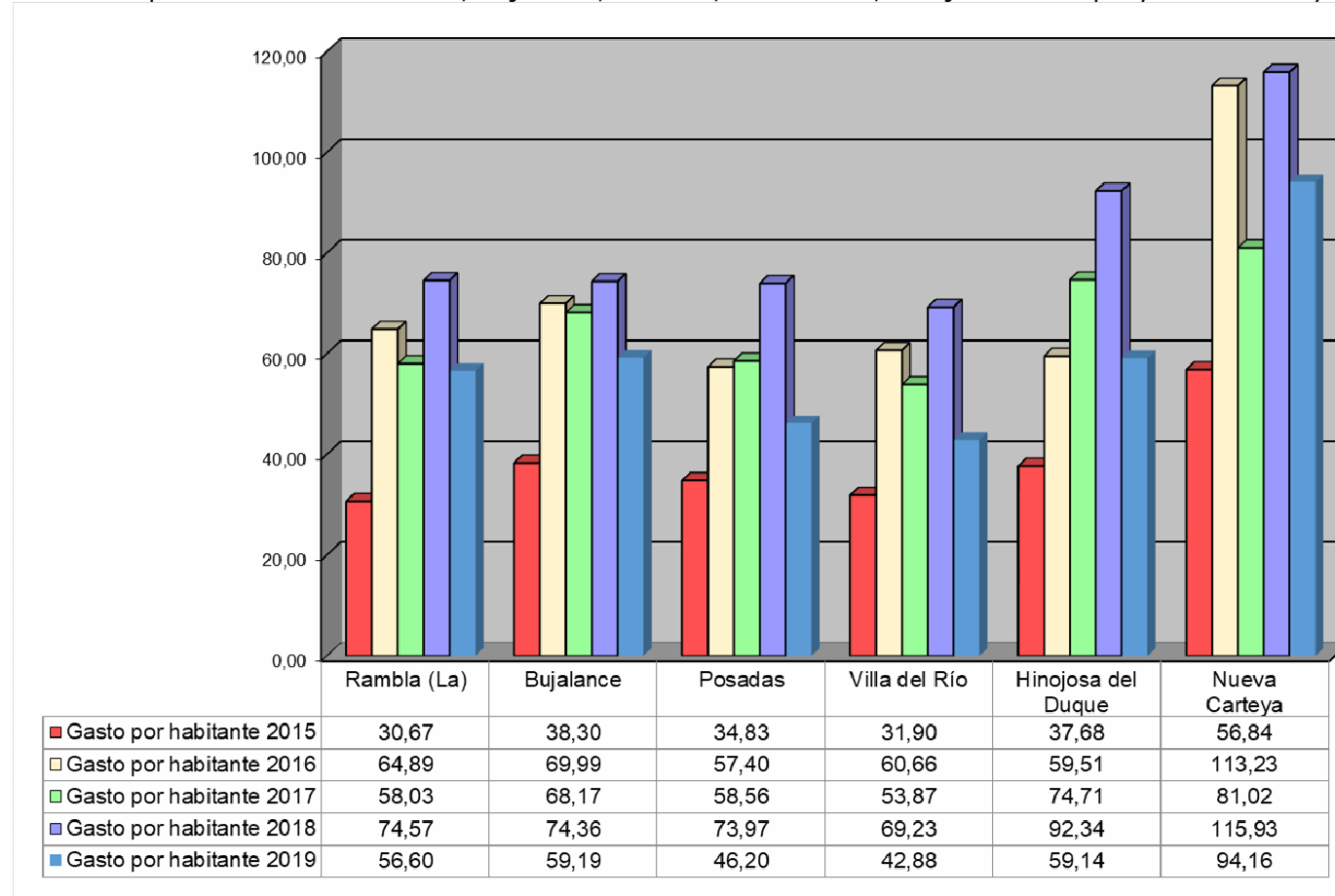


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b.2. Gasto por habitante: La Rambla, Bujalance, Posadas, Villa del Río, Hinojosa del Duque y Nueva Carteya.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

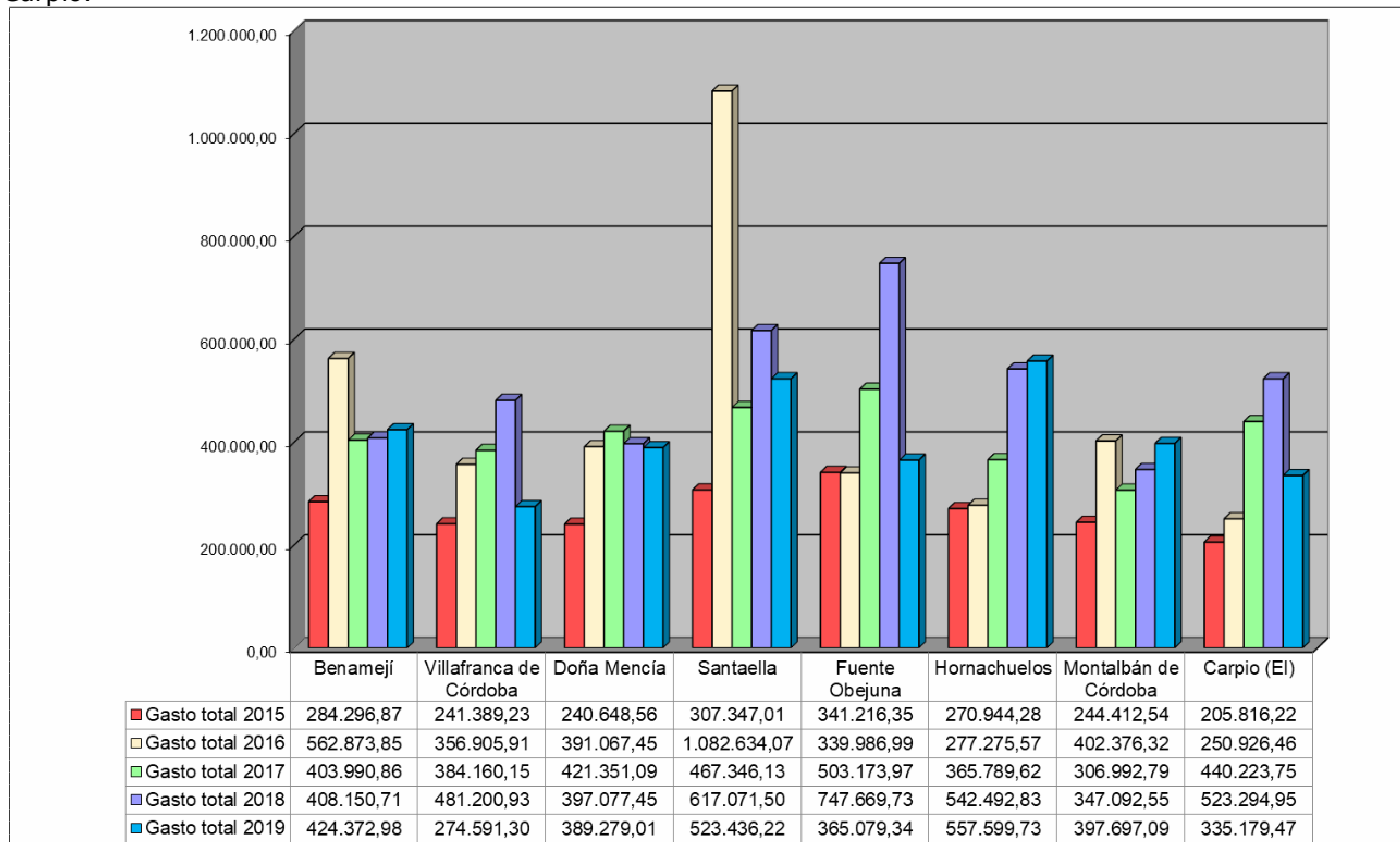
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

4. MUNICIPIOS DE 3.000 a 5.000 HABITANTES.

a. Gasto Total (expresado en €).

a.1. Gasto Total: Benamejé, Villafranca de Córdoba, Doña Mencía, Santaella, Fuente Obejuna, Hornachuelos, Montalbán y El Carpio.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

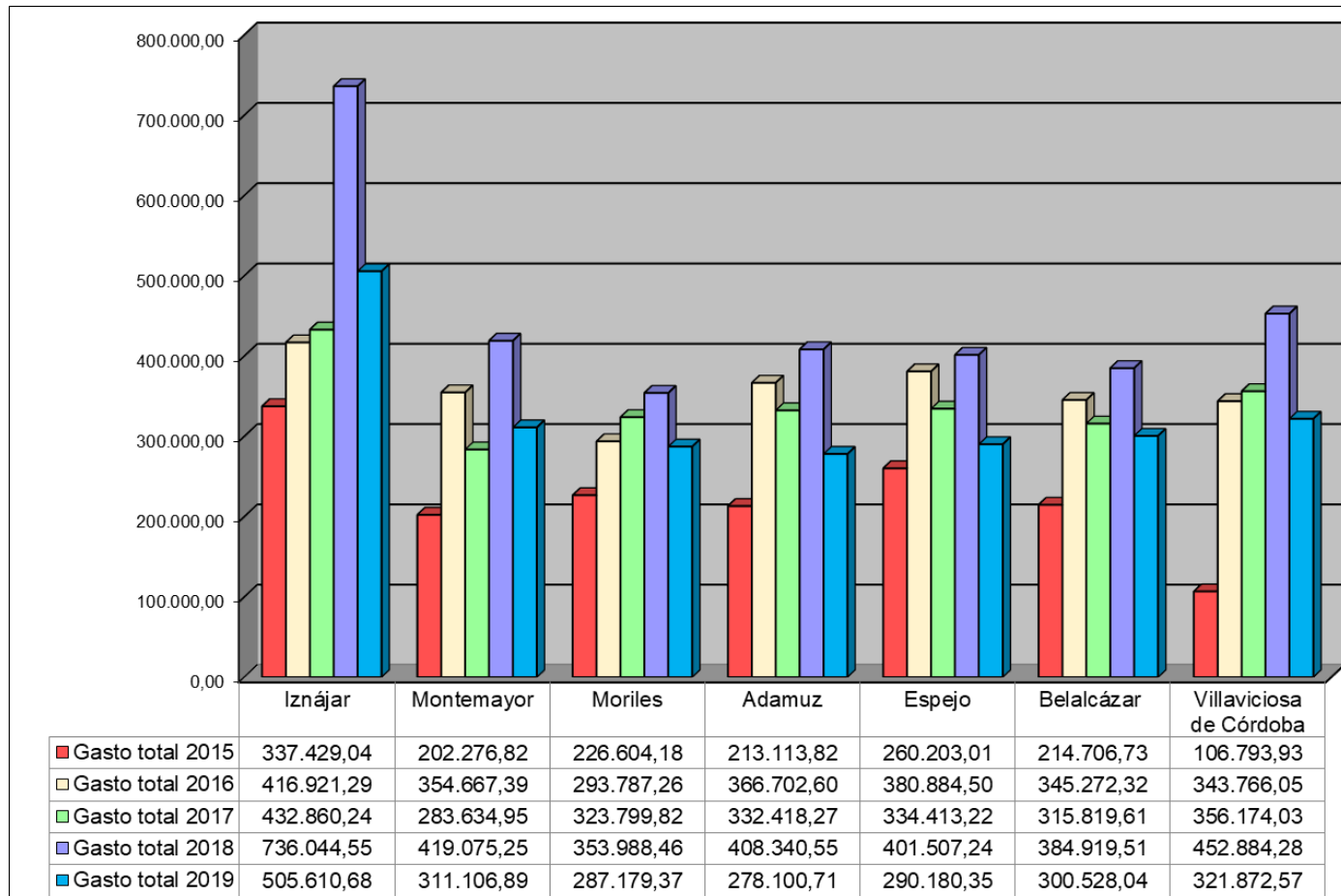


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

a.2. Gasto Total: Iznájar, Montemayor, Moriles, Adamuz, Espejo, Belalcázar y Villaviciosa de Córdoba.



Código seguro de verificación (CSV):



4386 B4E4 4481 6977 691D

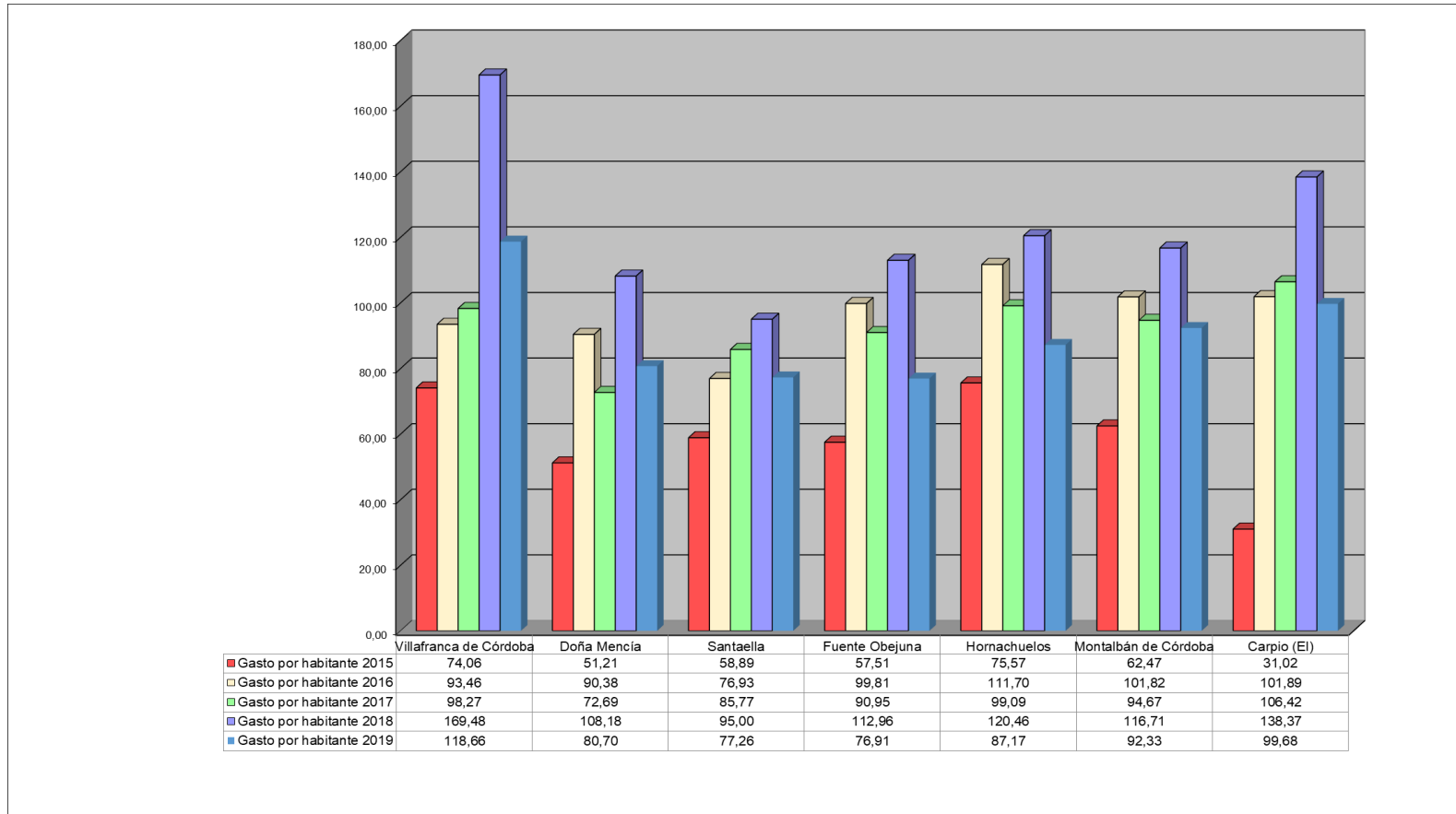
4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b. Gasto por habitante (expresado en €).

b.1. Gasto por habitante: Villafranca, Doña Mencía, Santaella, Fuente Obejuna, Hornachuelos, Montalbán y El Carpio.



Código seguro de verificación (CSV):



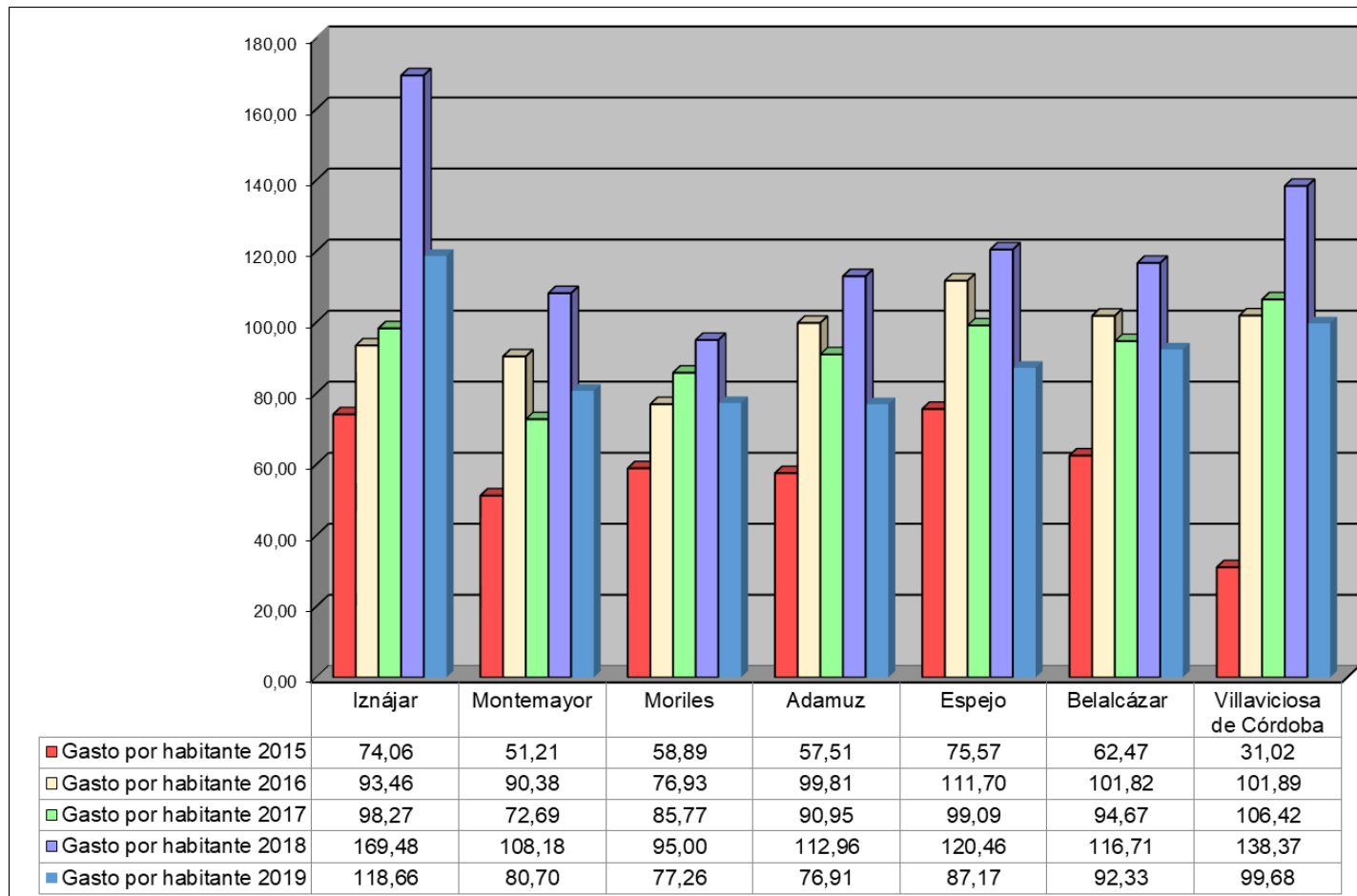
4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b.2. Gasto por habitante: Iznájar, Montemayor, Moriles, Adamuz, Espejo, Belalcázar y Villaviciosa de Córdoba.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

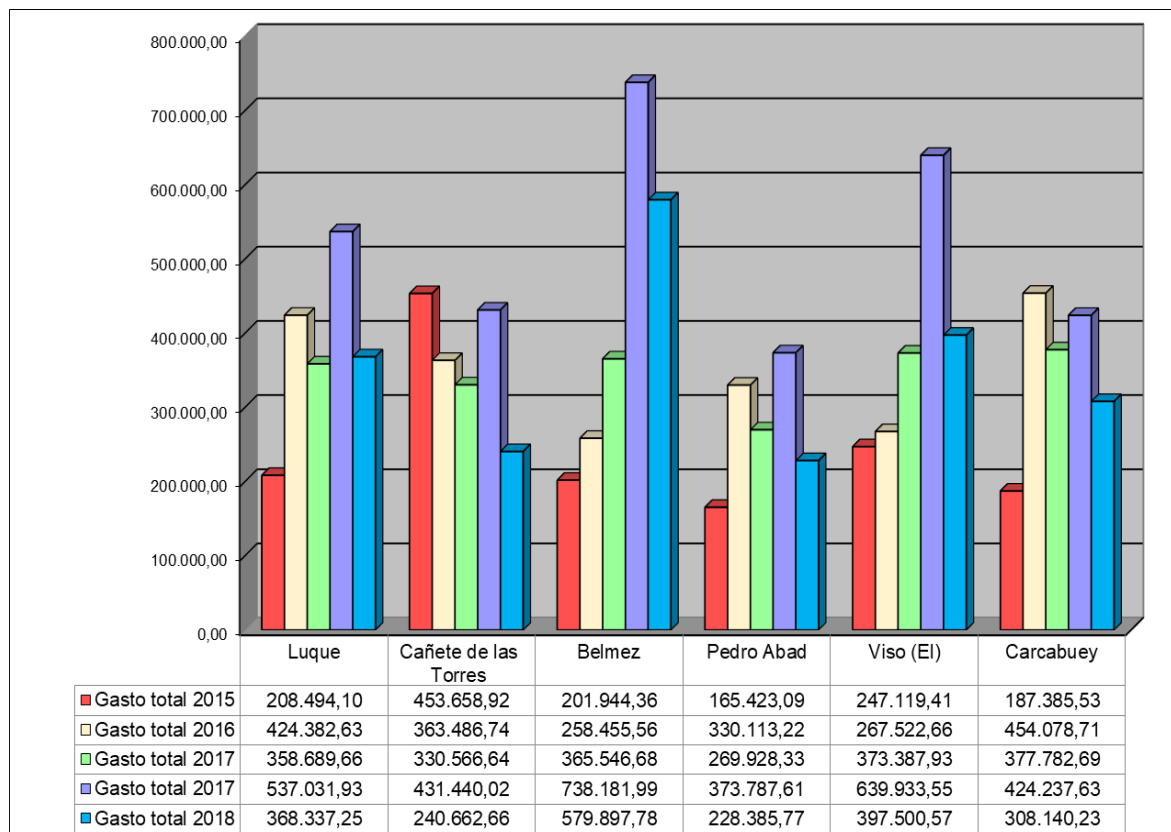
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

5. MUNICIPIOS DE 2.000 a 3.000 HABITANTES.

a. Gasto Total (expresado en €).

a.1. Gasto Total: Luque, Cañete, Bélmez, Pedro Abad, El Viso y Carcabuey.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

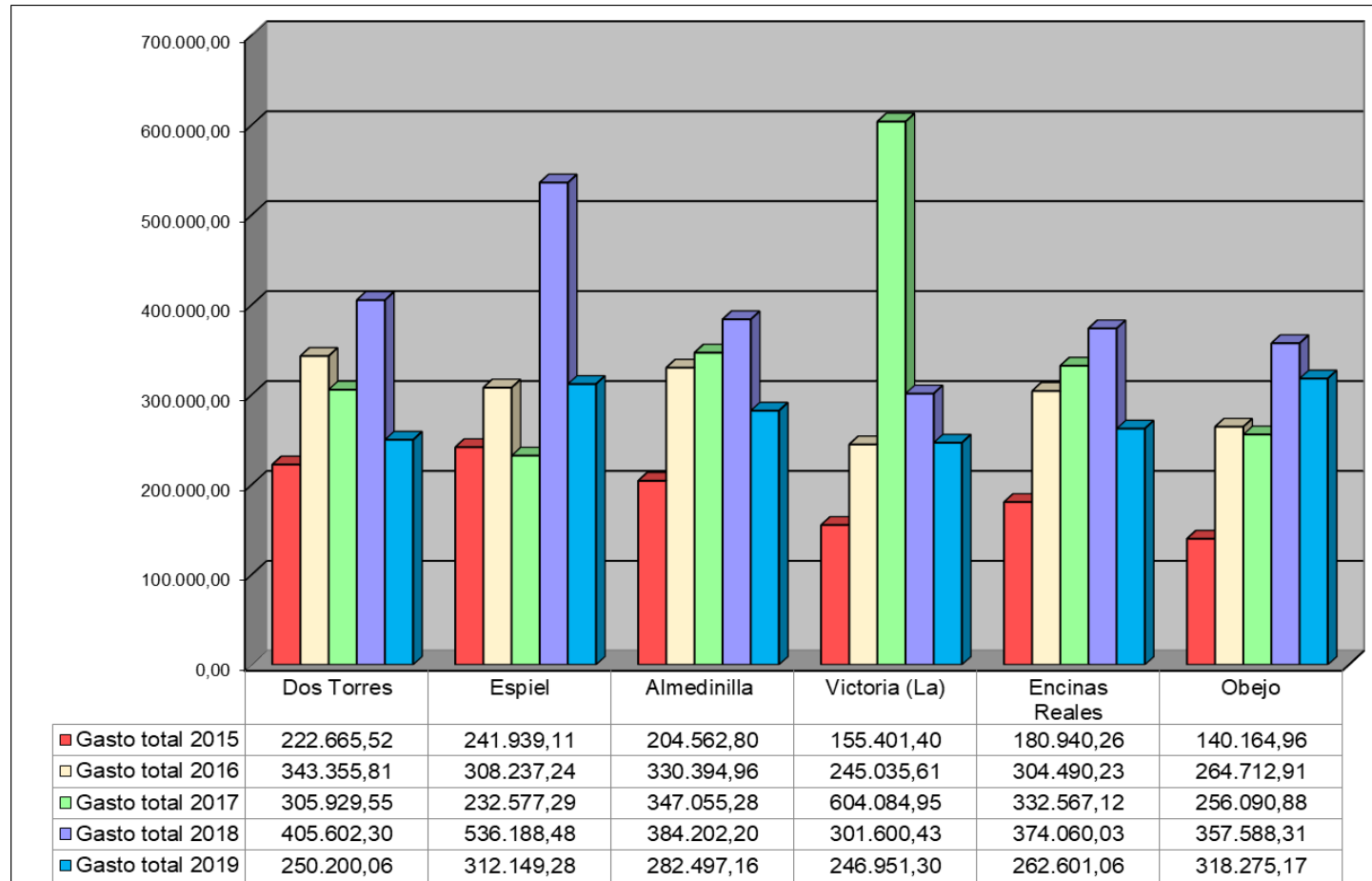


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

a.2. Gasto Total: Dos Torres, Espiel, Almedinilla, La Victoria, Encinas Reales y Obejo.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



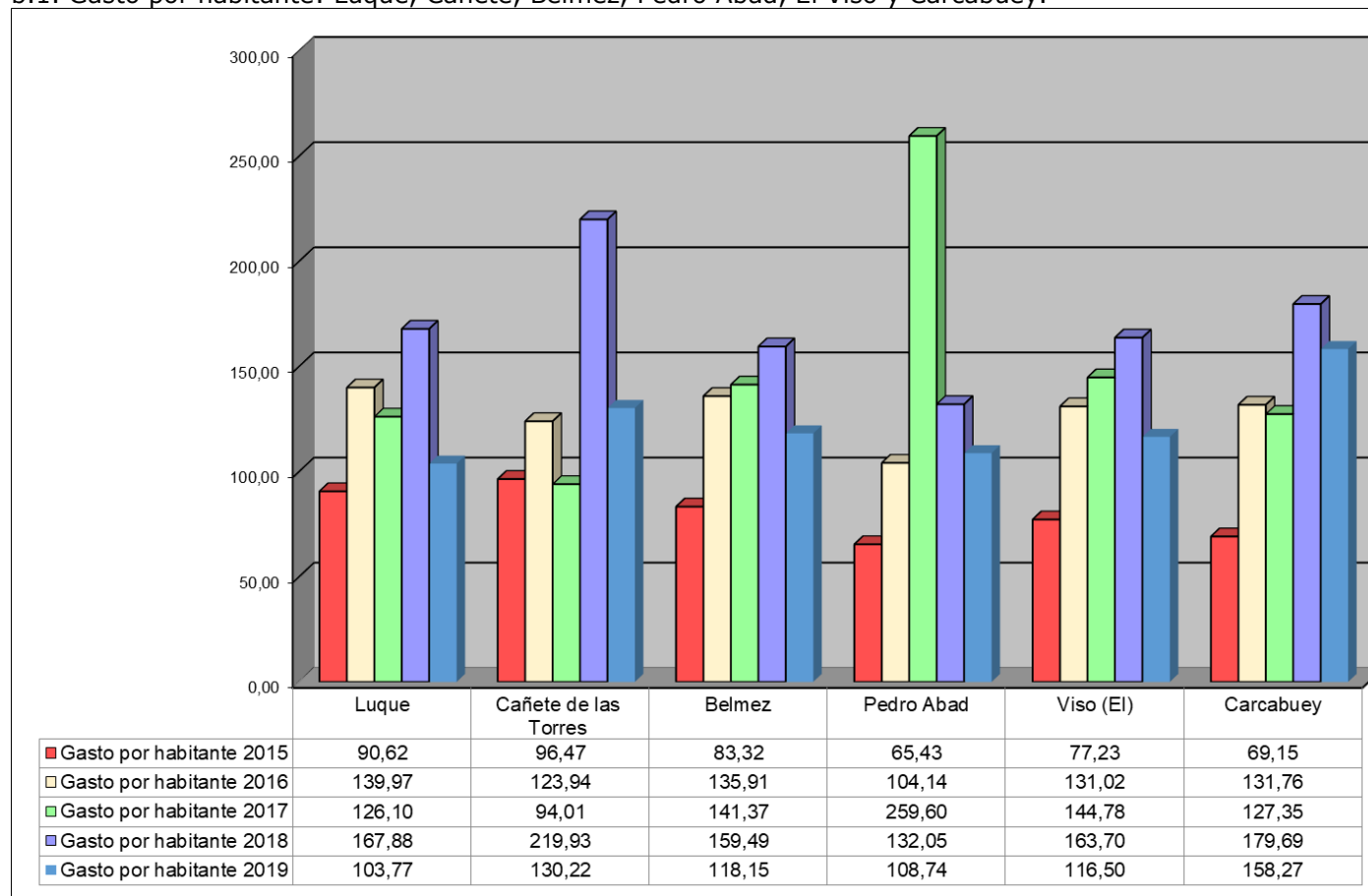
4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b. Gasto por habitante (expresado en €).

b.1. Gasto por habitante: Luque, Cañete, Bélmez, Pedro Abad, El Viso y Carcabuey.



Código seguro de verificación (CSV):



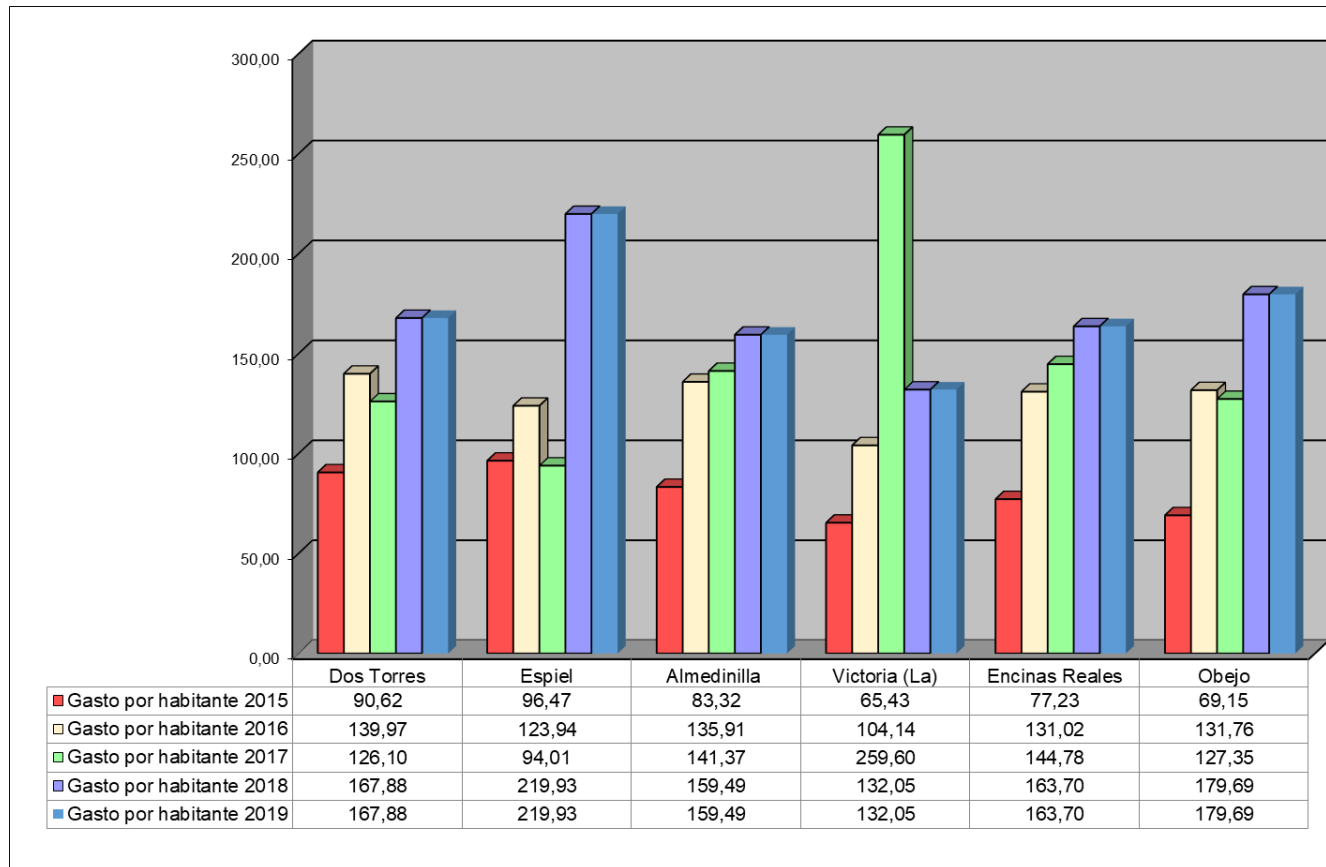
4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b.2. Gasto por habitante: Dos Torres, Espiel, Almedinilla, La Victoria, Encinas Reales y Obejo.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



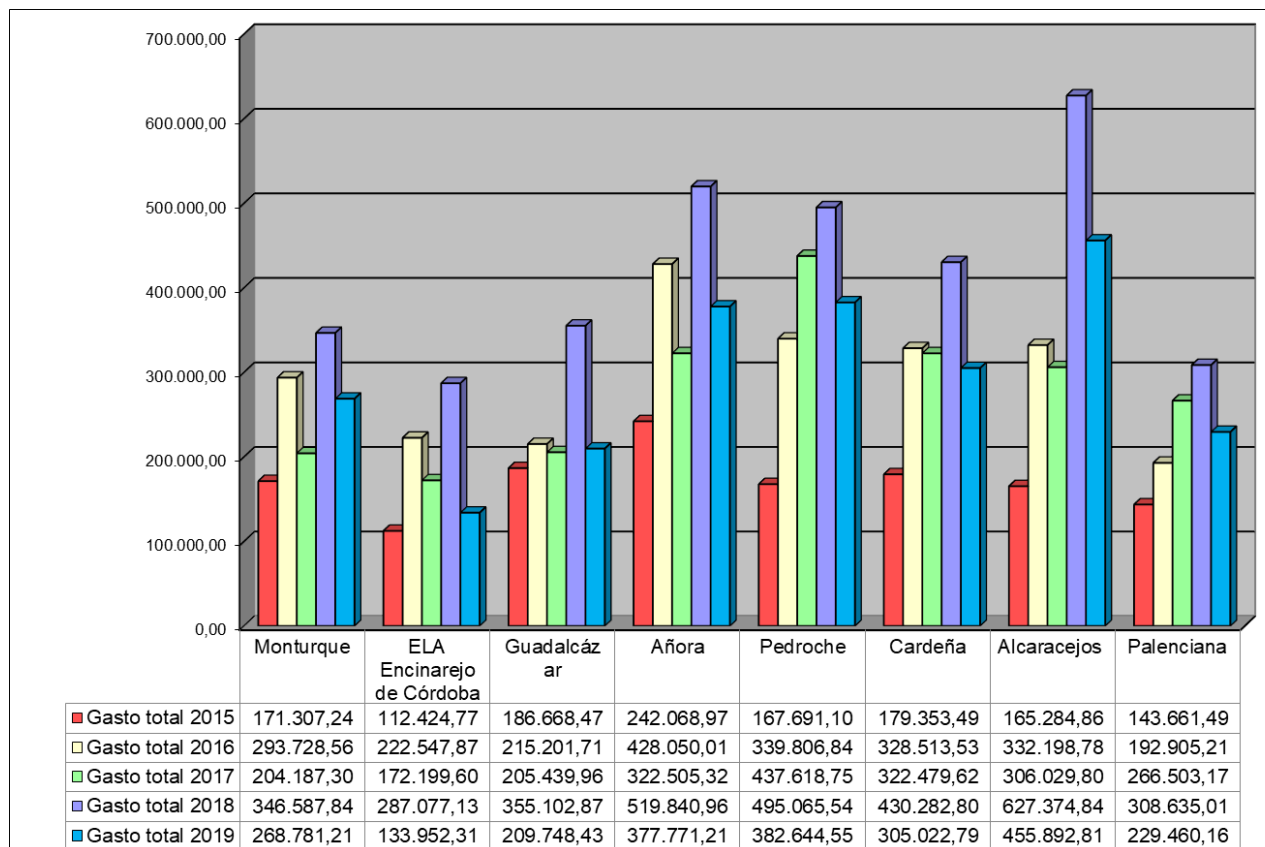
4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

**6. MUNICIPIOS DE 1.000 A 2.000 HABITANTES.
a. Gasto Total (expresado en €).**

a.1. Gasto Total: Monturque, Encinarejo, Guadalcázar, Añora, Pedroche, Cardeña, Alcaracejos y Palenciana.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

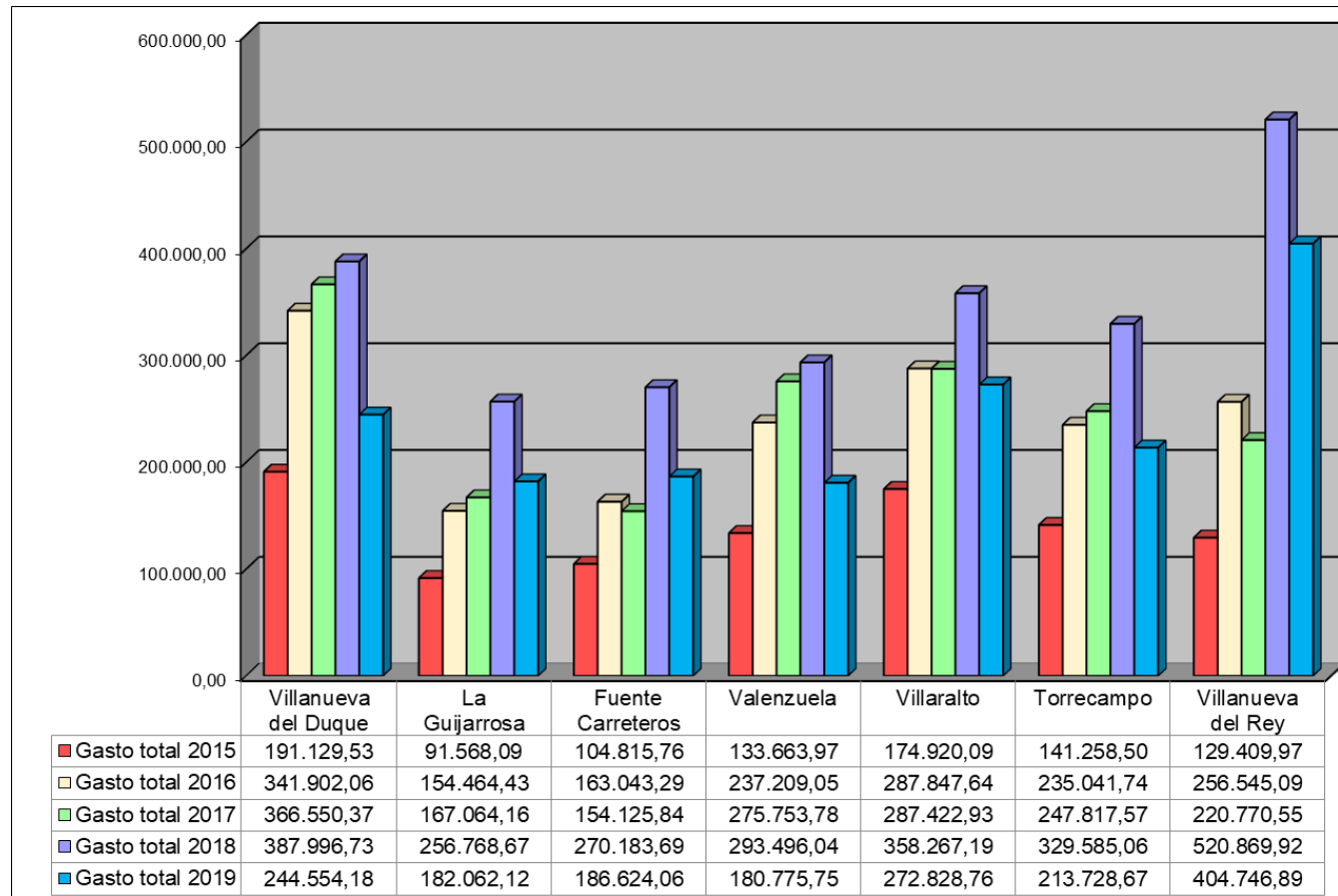


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

a.2. Gasto Total: Villanueva del Duque, La Guijarrosa, Fuente Carreteros, Valenzuela, Villaralto, Torrecampo y Villanueva del Rey.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



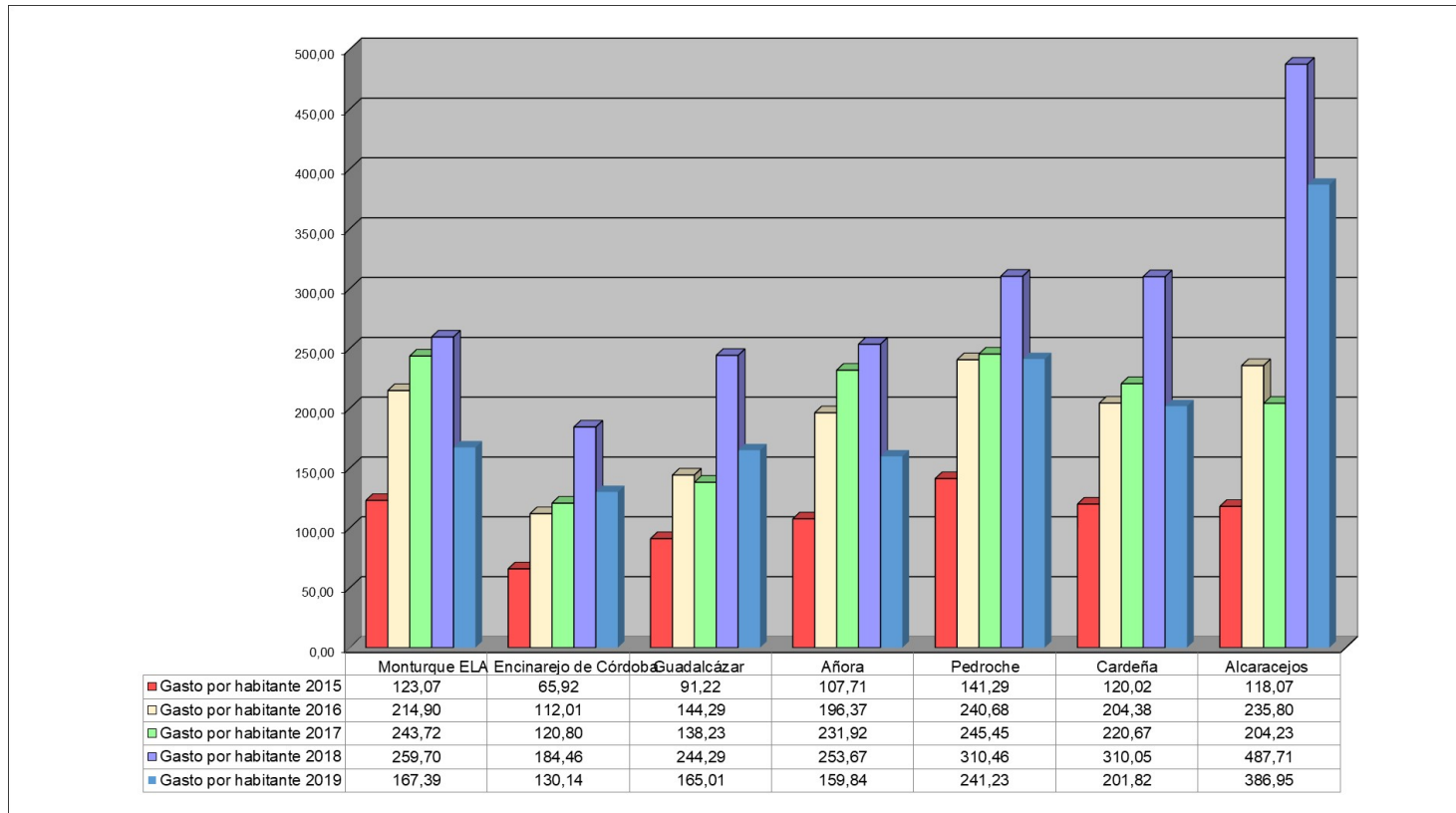
4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b. Gasto por habitante (expresado en €).

b.1. Gasto por habitante: Monturque, Encinarejo, Guadalcázar, Añora, Pedroche, Cardeña, Alcaracejos y Palenciana.



Código seguro de verificación (CSV):



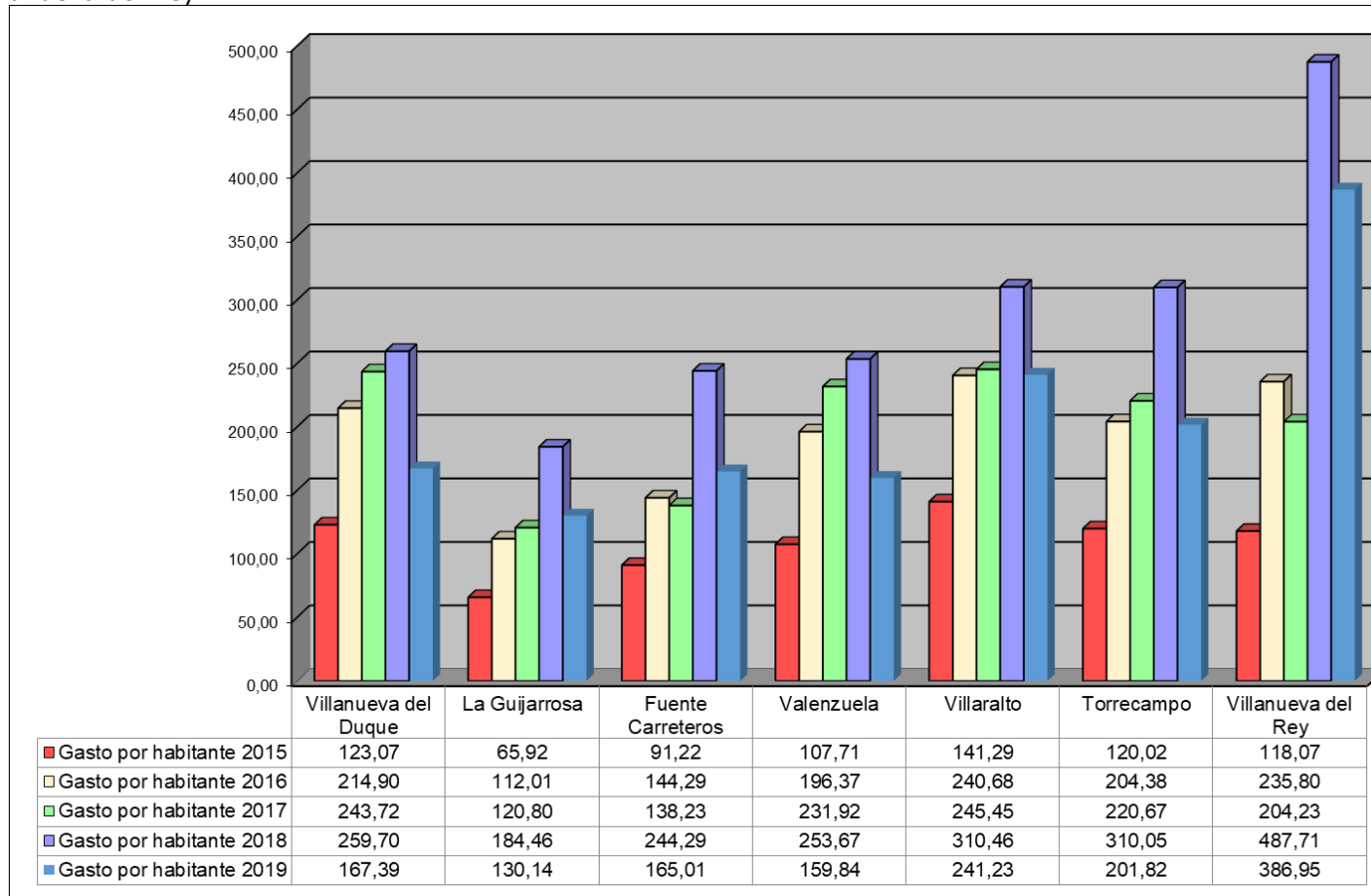
4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b.2. Gasto por habitante: Villanueva del Duque, La Guijarrosa, Fuente Carreteros, Valenzuela, Villaralto, Torrecampo y Villanueva del Rey.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



4386B4E444816977691D

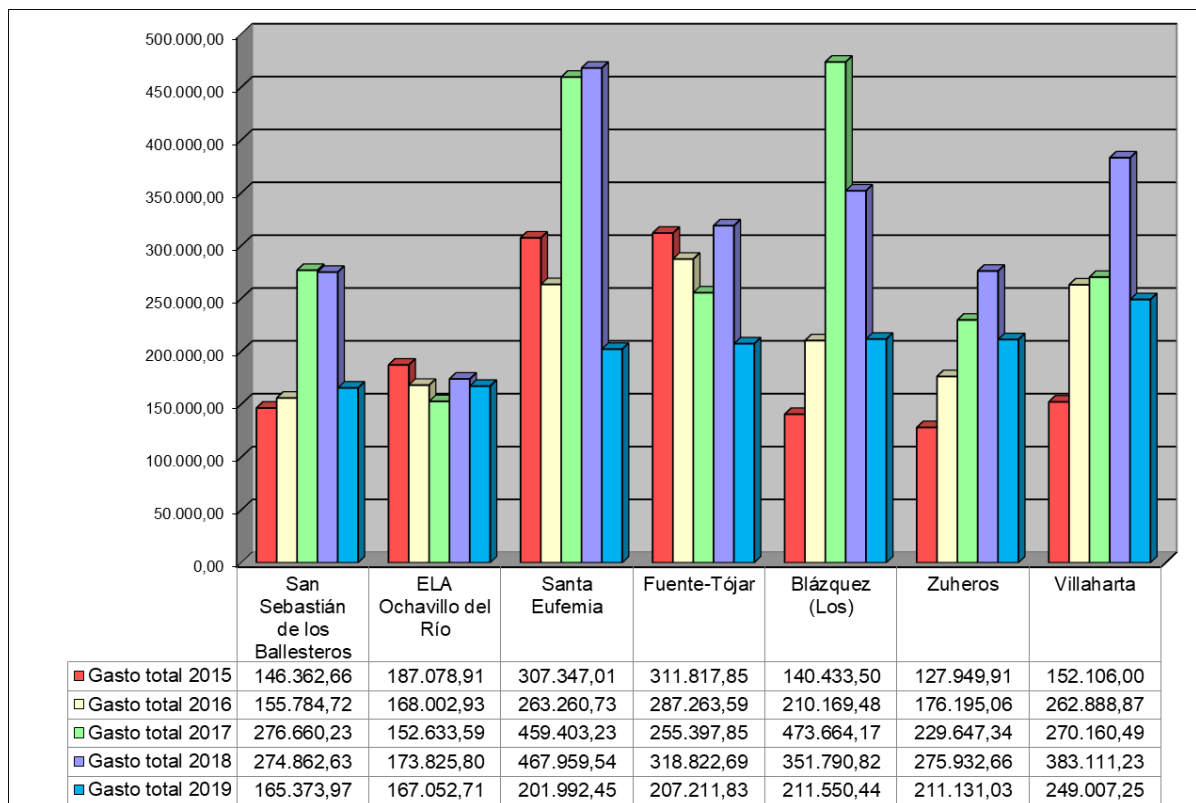
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

7. ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES MENORES.

a. Gasto Total (expresado en €).

a.1. Gasto Total: San Sebastián de los Ballesteros, Ochavillo del Río, Santa Eufemia, Fuente-Tójar, Los Blázquez, Zuheros y Villaharta.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

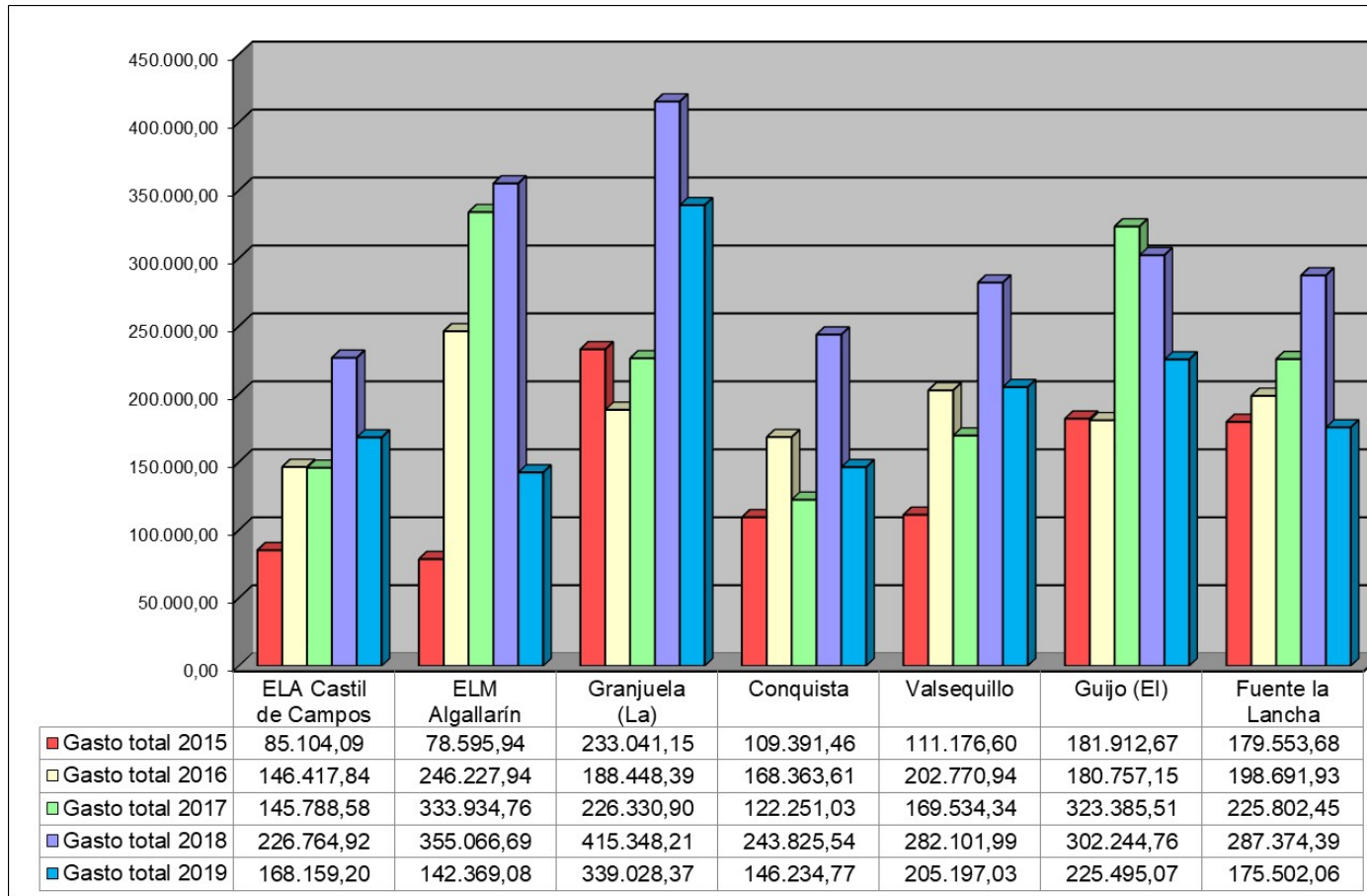


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

a.2. Gasto Total: Castil de Campos, Algallarín, La Granjuela, Conquista, Valsequillo, El Guijo y Fuente la Lancha.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



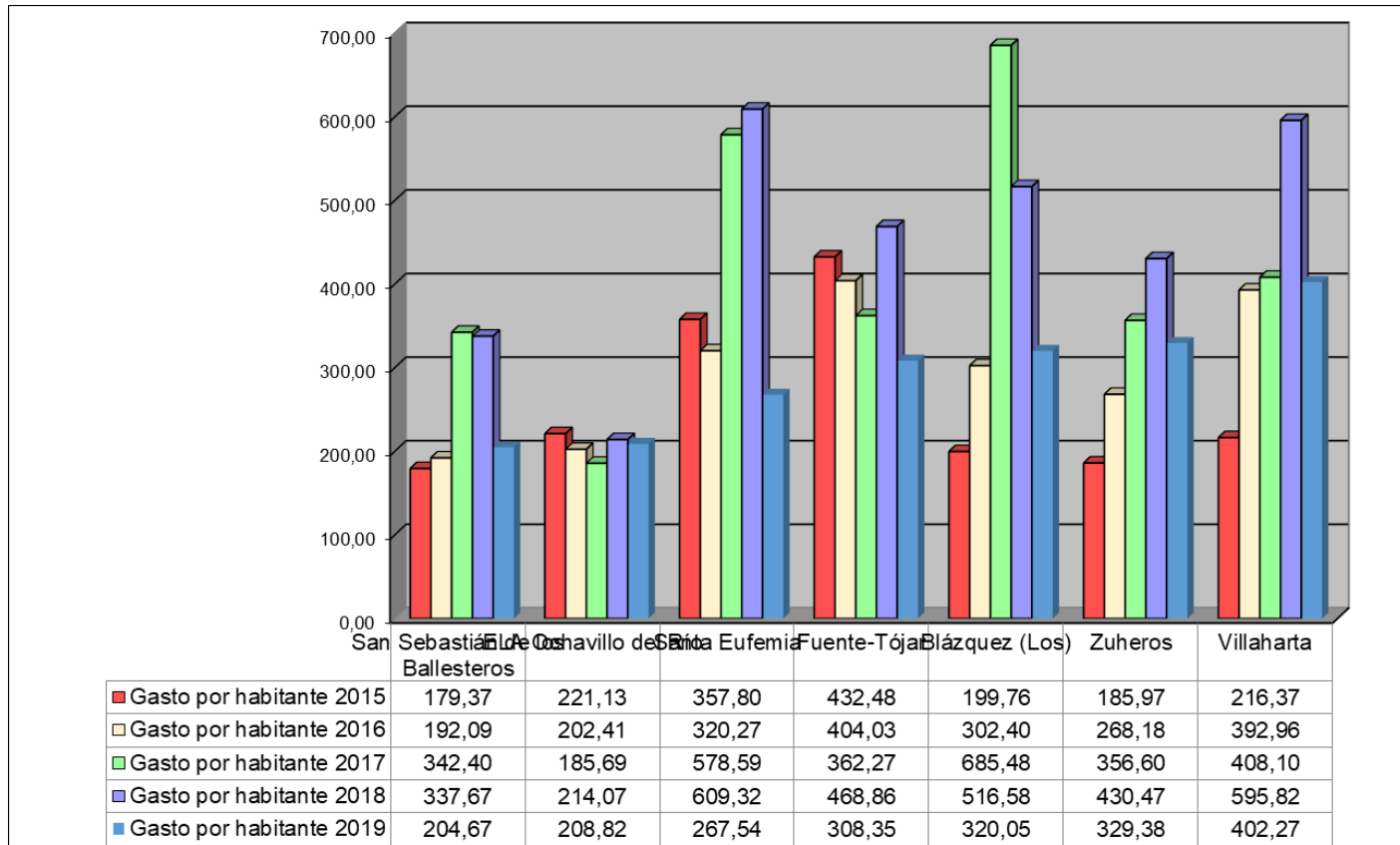
4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b. Gasto por habitante(expresado en €).

b.1. Gasto Total: San Sebastián de los Ballesteros, Ochavillo del Río, Santa Eufemia, Fuente-Tójar, Los Blázquez, Zuheros y Villaharta.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

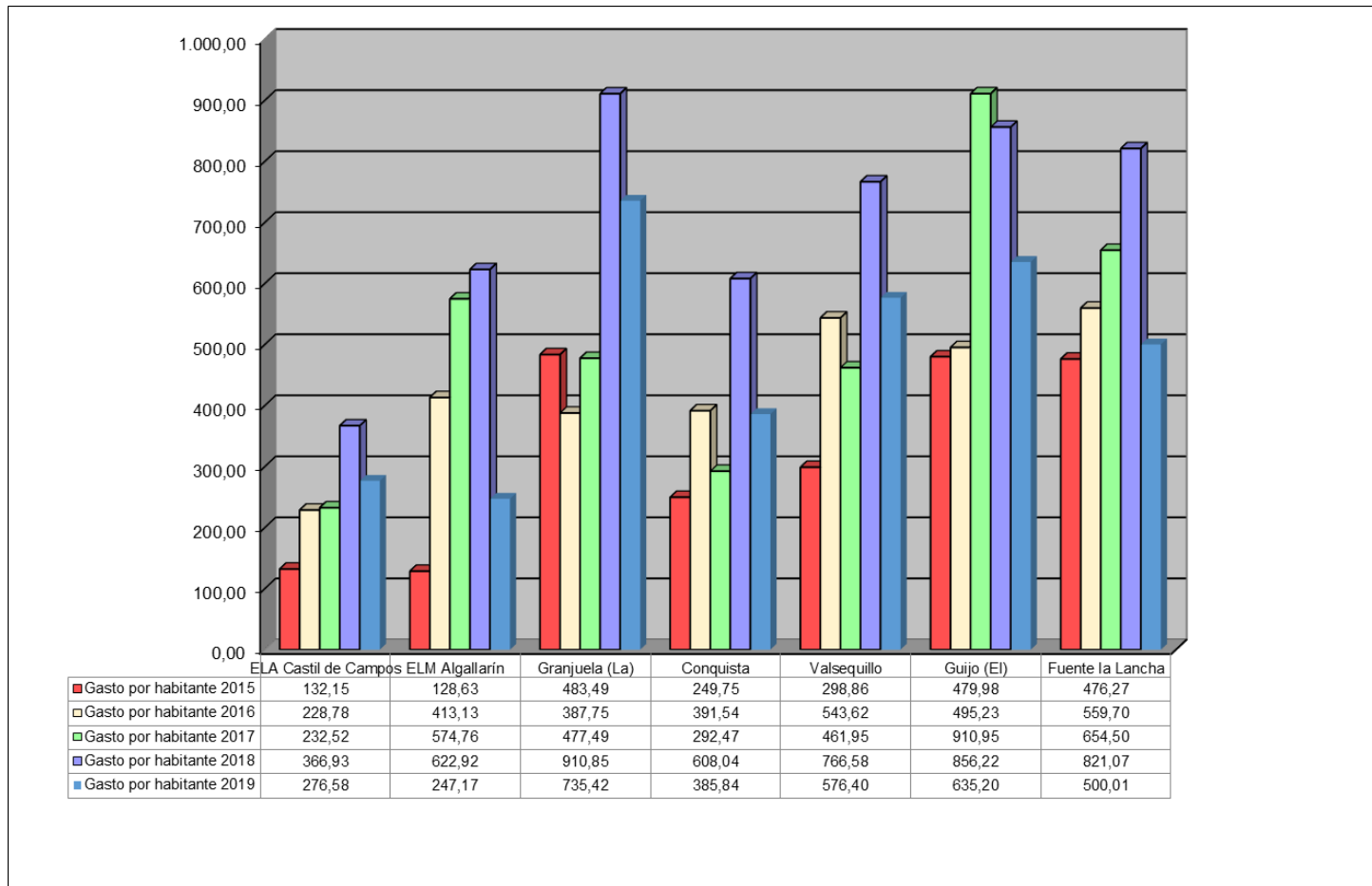


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b.2. Gasto por habitante: Castil de Campos, Algallarín, La Granjuela, Conquista, Valsequillo, El Guijo y Fuente la Lancha.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

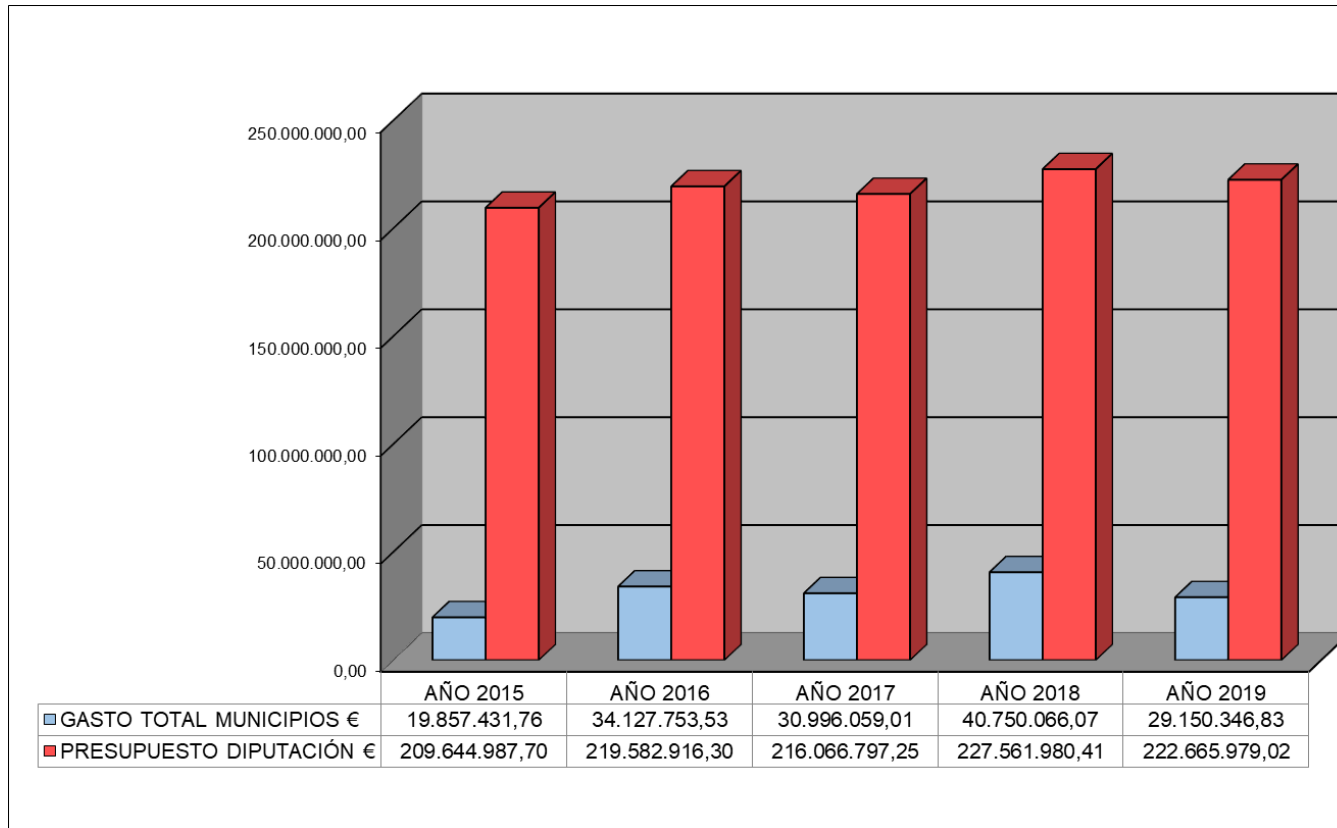


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

8. EVOLUCIÓN DEL GASTO A MUNICIPIOS.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D

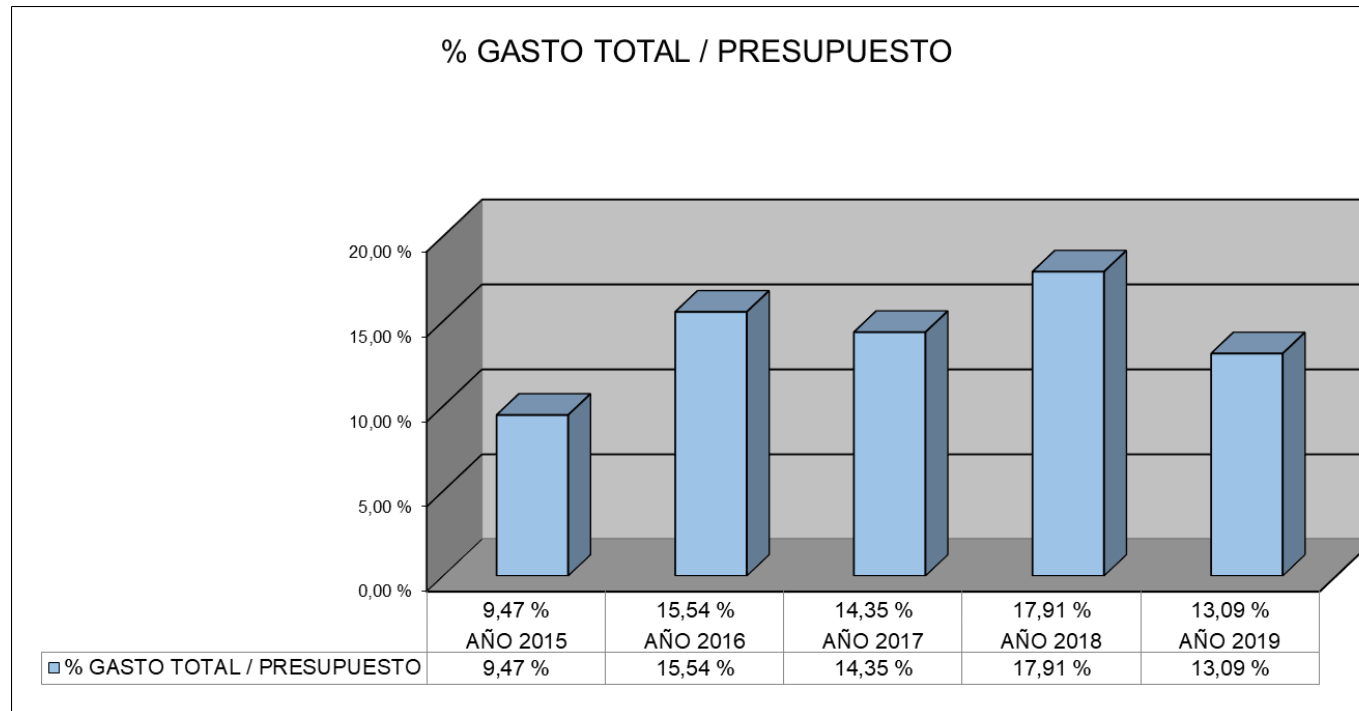


4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

9. EVOLUCIÓN DEL GASTO A MUNICIPIOS EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO.



Código seguro de verificación (CSV):

4386 B4E4 4481 6977 691D



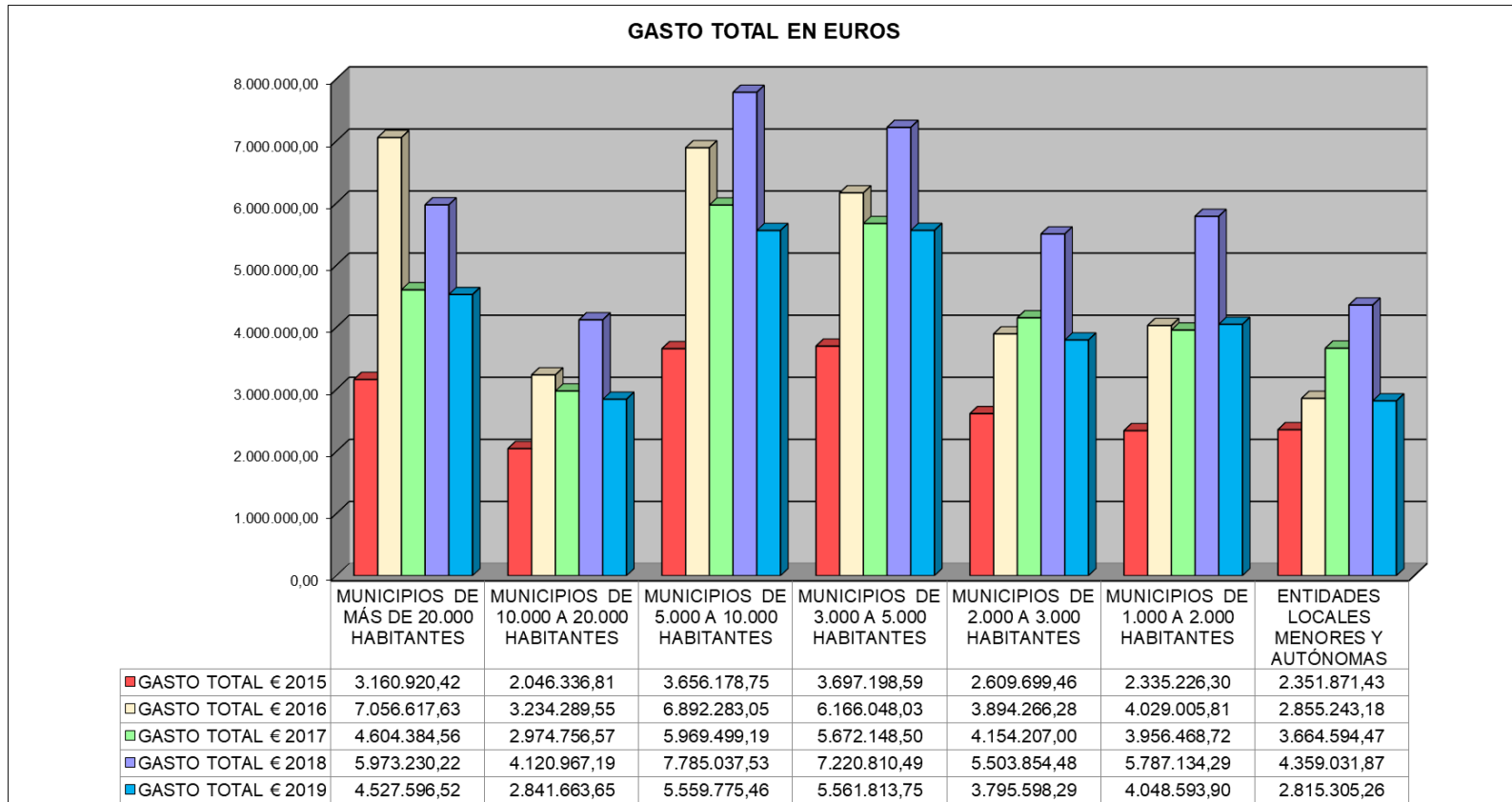
4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

10. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR MUNICIPIOS.

a. Gasto Total (expresado en €).



Código seguro de verificación (CSV):



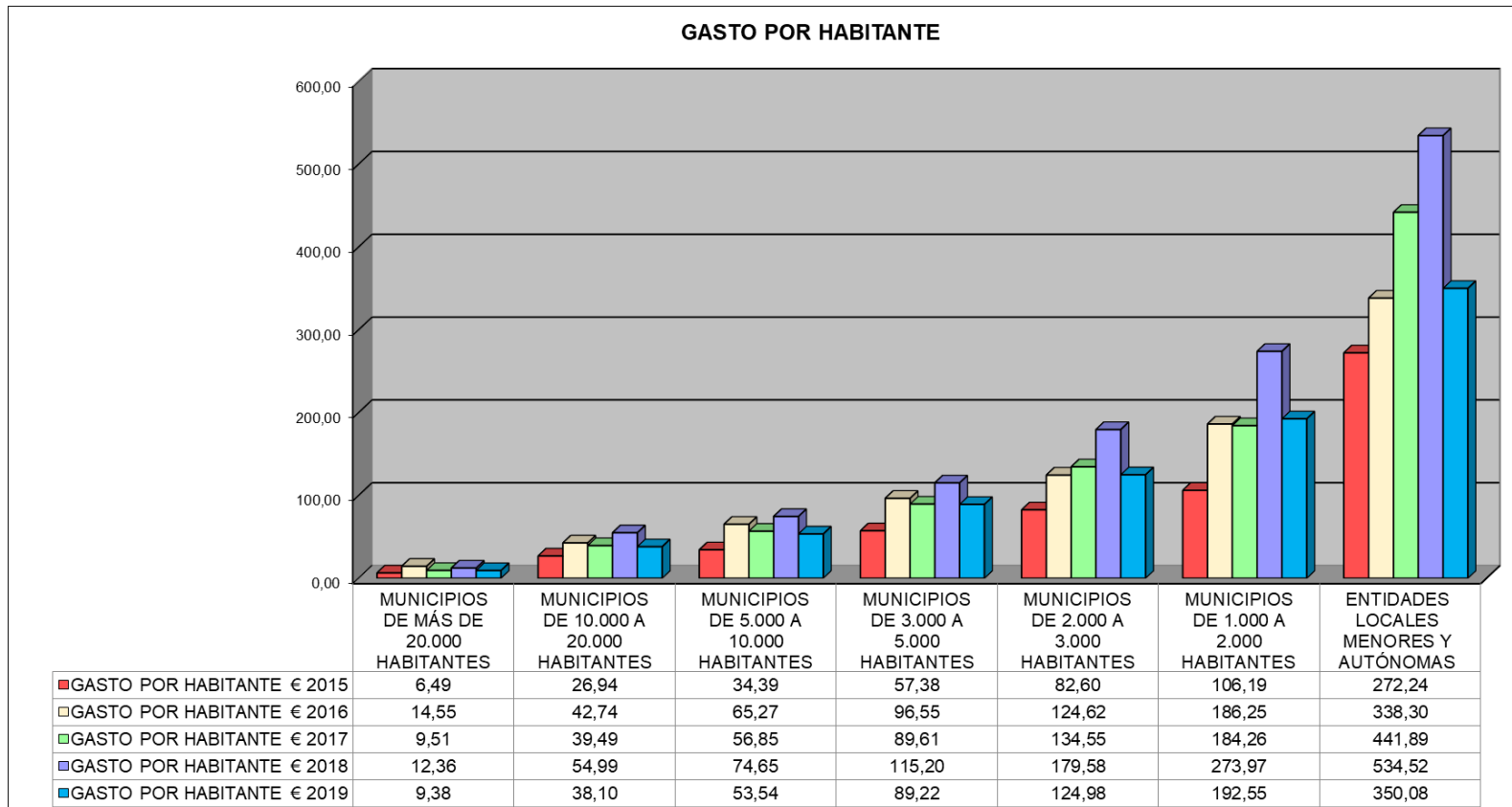
4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020

b. Gasto por habitante (expresado en €).



Código seguro de verificación (CSV):



4386 B4E4 4481 6977 691D

4386B4E444816977691D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Interventor MONTES VELASCO ALFONSO AUGUSTO el 30/11/2020